LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS" ID 321.392.-

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de Noviembre de 2017, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el art. 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el art. 61 del Decreto N° 21.909, modificado por el Decreto N° 5.174/05, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y demás artículos concordantes, a efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA

Por Memorándum DOP/COP/ N° 463/2017 de fecha 03 de Noviembre de 2017, la Coordinación dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, informó que por Sorteo realizado en fecha 03 de Noviembre de 2017, se designa a los miembros que integran la Comisión Evaluadora con los siguientes funcionarios:

- Abog. Arnaldo A. Riquelme Ramos, Representante de la Dirección Operativa de Contrataciones;
- Abog. Julio César Mongelos Rojas, Representante de la Dirección Jurídica;
- Sr. Raúl Jorge Arce Rolón, Representante de la Dirección de Servicios Administrativos.

2. ANTECEDENTES

Que, en Sesión N° 030/17 de fecha 04 de mayo de 2017, el Consejo de Administración procedió al análisis de los antecedentes elevados por la Gerencia de Abastecimiento y Logística y determinó que debe autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional para la **"Actualización, Ampliación y Mantenimiento del Sistema Integrado de Video Vigilancia existente en el IPS"**.

Que, el Departamento Técnico de Contrataciones por Memorándum DOP/DTC/N° 566/2017, de fecha 20 de Abril de 2017, informó que se procedió a la modificación en el **PAC 2017**, del llamado correspondiente a la "**Actualización, Ampliación y Mantenimiento del Sistema Integrado de Video Vigilancia existente en el IPS"**, con el ID N° 321.392.

Que, por Resolución C.A. N° 030-005/17 de fecha 04 de Mayo de 2017, el Consejo de Administración resolvió en su Art.: 1°) Autorizar el llamado a **Licitación Pública Nacional - SBE N° 02/17 "Actualización, Ampliación y Mantenimiento del Sistema Integrado de Video Vigilancia existente en el IPS"**, conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución. 2) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública Nacional - SBE N° 02/17 "Actualización, Ampliación y Mantenimiento del Sistema Integrado de Video Vigilancia existente en el IPS"**, de conformidad a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución y 3) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 667/17 de fecha 25 de Julio de 2017, se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a **Licitación Pública Nacional - SBE N° 02/17 "Actualización, Ampliación y Mantenimiento del Sistema Integrado de Video Vigilancia existente en el IPS"**.

Que, en fecha 15, 16 y 17 de setiembre de 2017, fue publicado en medios de prensa escrita, la invitación para concursar en dicho procedimiento licitatorio, conforme a lo dispuesto en la ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, por Memorándum DPC/DPR/PR2 N° 003689/17 de fecha 21 de Abril de 2017, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto a través de la Dirección de Contabilidad y

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 96.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS" ID 321.392.-

Presupuesto, informa que el presente llamado cuenta con Disponibilidad Presupuestaria por un monto de G. 2.500.000.000.- (Guaraníes Dos mil quinientos millones) que afecta al rubro 240, "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimientos y Reparaciones" y el rubro 530, "Mantenimientos y Reparaciones, Adquisiciones de Maquinarias equipos y herramientas en general", del Programa N° 1 Administración General, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1558/17 de fecha 21 de Abril del 2017. Cabe destacar que el presente llamado es de carácter plurianual por un monto total a contratar de Gs. 24.268.112.895.- (GuaraníesVeinticuatro mil doscientos sesenta y ocho millones ciento doce mil ochocientos noventa y cinco) y afectará a los ejercicios fiscales 2018 y 2019 cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

4. **ACTO DE APERTURA DE SOBRES**

Según Acta N° 075 de fecha 31 de Octubre de 2017, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS".** Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **BULLERS SOCIEDAD ANONIMA- RUC 80052674-0.**Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs.24.268.112.901.- (Guaraníes veinte y cuatro mil doscientos sesenta y ocho millones cientos doce mil novecientos uno) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.870.000.000.- (Guaraníes ochocientos setenta millones)** Empresa Aseguradora: General Seguros.N° de Póliza: 31.1508.0009278.0000.- Total de hojas foliadas 426 (cuatrocientos veinte y seis).

5. **INFORME JURIDICO Y VERIFICACIÓN SUSTANCIAL:**

El representante de la Dirección Jurídica en la **Licitación Pública Nacional - SBE N° 02/17 "Actualización, Ampliación y Mantenimiento del Sistema Integrado de Video Vigilancia existente en el IPS"**, cumplió en remitir el Informe Jurídico del Oferente:

- **BULLERS SOCIEDAD ANONIMA- RUC 80052674-0.**

MONTO TOTAL DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
Gs. 24.268.112.901	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificadas las documentaciones requeridas al Oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03** de **"CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el PBC, en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

INFORME SOBRE EL SINARH

Se solicitó a la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento a la Resolución de la DNCP N° 849/15, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la ley 2051/03 y se dispone su difusión en el portal de contrataciones públicas.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio Cesar Aguilera
Mat. C.S. No 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Bolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS" ID 321.392.-

Inciso b)

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Por lo expuesto anteriormente le solicito se informe si las personas citadas más abajo aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeñan.

1. **BULLERS SOCIEDAD ANONIMA- RUC 80052674-0:**

- OSCAR MARCELO CHAMORRO CON C.I. N° 1.986.665.-
- LILIAN ICELA GIMENEZ ESPINOLA CON C.I. N° 1.566.206.-
- VICTOR OSMAR BÁEZ GENEZ CON C.I. N° 4.374.953.-
- FRANCISCO JAVIER OVELAR CABALLERO CON C.I. N° 4.324.811.-

Respuesta: Se ha remitido el reporte del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en el que no se visualiza vínculos con ningún organismo o Entidad del estado hasta la fecha, por tanto se concluye que el oferente no se encuentra incluido en las prohibiciones establecidas en el art. 40 de la Ley 2051/03.

REGISTRO DE INHABILITADOS

Se ha insertado el número de RUC de la empresa oferente BULLERS SOCIEDAD ANONIMA- RUC 80052674-0, en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), y se ha constatado que la misma no se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado.

6. **ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN:**

a) A través de la Nota N° 1098/2017 de fecha 09 de Noviembre de 2017, se solicita al Administrador del Contrato del presente llamado, **GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA – DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**, lo siguiente:

➢ A fin de ajustar la Planilla de Precios del presente llamado con la Programación Anual de Contrataciones (PAC), solicitamos su conformidad con respecto a la disminución de la cantidad del "Ítem 12 PROTECTORES POE", quedando de la siguiente:

DONDE DICE:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
12	39121632-001	Protectores POE	Unidad	UNIDAD	150

DEBE DECIR:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
12	39121632-001	Protectores POE	Unidad	UNIDAD	149

Respuesta: El Administrador del Contrato del presente llamado, **GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA – DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.**, presenta en tiempo y forma lo solicitado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Julio César Mongelós Mat. C.S. N° 36.122 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Raúl Jorge Arce Rolón Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Arnaldo Riquelme Dirección Operativa de Contrataciones

7. VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES

DOCUMENTOS LEGALES – PERSONAS JURÍDICAS	BULLERS S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
Declaración jurada de que todos los equipos que se proveerán deberán ser completamente nuevos, sin uso y en perfecto estado de funcionamiento.	CUMPLE
El oferente deberá contar con personal certificados por el fabricante, conforme a lo solicitado en la SECCION III Suministros Requeridos.	CUMPLE
El Oferente deberá acreditar que cuenta como mínimo 3 (tres) años de antigüedad como Empresa de Seguridad a través de Medios Electrónicos, presentando la Resolución correspondiente expedida por la Policía Nacional. Asimismo deberá presentar la Constancia y acta vigente de fiscalización realizada por dicha dependencia policial. Asimismo deberá presentar la Constancia y acta vigente de fiscalización realizada por dicha dependencia policial.	CUMPLE
El oferente deberá presentar un certificado de Compatibilidad emitido por el fabricante del sistema de gestión de video, en donde se garantice la total integración y compatibilidad de las cámaras IP a ser ofertada con el sistema VERINT Nextiva o compatible.	CUMPLE
El oferente deberá tener la experiencia en implementación de proyectos de sistema de video vigilancia de la misma envergadura (por lo menos un 50 % de la capacidad actual instalada en la convocante) con el sistema de gestión de video VERINT Nextiva o compatible.	CUMPLE
El oferente deberá contar con al menos dos (2) Técnicos Certificados por el fabricante del software de gestión a su última versión del sistema de circuito cerrado. El oferente deberá contar con al menos tres (3) Técnicos Certificados por el fabricante de las cámaras Analógicas e IP existentes para los servicios requeridos	CUMPLE
El oferente deberá acreditar que se encuentra autorizado por el fabricante de la plataforma del sistema para su configuración y actualización, así como del fabricante de las cámaras que componen el sistema de CCTV del IPS para reparar, comercializar y proveer piezas y partes en caso de ser necesario. No será aceptado autorizaciones de mayoristas o distribuidores del software VMS existente.	CUMPLE
Para Cámaras IP Tipo 1 y Cámara IP Tipo 2: La fabricación de la cámara deberá estar avalada con la certificación ISO 9001 o ISO14001 o superior.	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S. N° 38.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS" ID 321.392.-

Para RACK 42U : Certificación ANSI/EIA RS-310-D GB/T3047.2-92, IEC297-2; DIN41491: PART1; DIN41494: PART7 o superior, al menos dos (2) de las Certificaciones mencionadas	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de provisión de Sistema de Circuito Cerrado de CCTV y/o Servicio de Mantenimiento de Sistema de Video Vigilancia a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2012 – 2013 – 2014-2015 - 2016), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE
Autorización del fabricante, representante y/ distribuidor autorizado: carta del fabricante, representante y/o distribuidor autorizado, conforme a lo solicitado en la SECCION III Suministros Requeridos.	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.	
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE
Constancia de haber realizado la Visita Técnica o Declaración Jurada donde manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones.	CUMPLE
Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE
Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016).	CUMPLE
Balance de los tres últimos años 2014, 2015 y 2016.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	CUMPLE
Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de Sistema de Circuito Cerrado de CCTV y/o Servicio de Mantenimiento de Sistema de Video Vigilancia donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2012 – 2013 – 2014 – 2015 - 2016). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Contrato de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS" ID 321.392.-

8. CUADRO DE FACTURACIONES

BULLERS S.A			
CUADRO DE FACTURACIONES DURANTE LOS TRES ULTIMOS AÑOS			
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	INSTITUCIÓN	MONTO
2012	523/12	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	3.996.000.000
2012	204/12	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	7.944.566.947
2012	91/12	MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO	3.992.000.000
2013	122/13	DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL	30.006.506
2013	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN	225.000.000
2013	234/13	DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL	44.859.575
2014	47/14	CÁMARA DE DIPUTADOS	36.158.400
2014	23/14	SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN	208.000.000
2014	16/14	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA (INTN)	21.480.000
2014	31/14	SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)	116.428.800
2014	15/14	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	97.697.010
2014	201/14	DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL	3.698.000.000
2015	53/15	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	599.779.903
2015	30/15	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS (ANNP)	775.850.000
2015	46/15	SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES	322.602.773
2016	69/16	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA	180.818.742
2016	53/16	SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL	317.483.087
2016	576/16	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	43.996.120
2016	548/16	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	1.795.557.496
TOTAL			22.650.727.863
MONTO DE LA OFERTA			24.268.112.901
50 % DE LA OFERTA			12.134.056.451

9. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA Y CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Ítems del llamado LPN 02-17 ACTUALIZACION, AMPLIACION Y MANTENIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS con ID: 321392									
ACTUALIZACION, AMPLIACION Y MANTENIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS. Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.250.000.000 Máximo: 4.500.000.000 . Abastecimiento simultáneo: No									
BULLERS S.A									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Referencial	Variación
1	81111805-004	Actualización de Licencia VMS para cámaras última versión (cámaras analógicas e IP existentes)	Unidad	UNIDAD	1 026	999 600	1 025 589 600	999 600	0%
2	81111805-004	Actualización de cámaras análogas a cámaras IP tipo 1 Fijas	Unidad	UNIDAD	280	2 507 330	702 052 400	2 507 330	0%
3	81111805-004	Actualización de cámaras análogas a cámaras IP tipo 2 PTZ	Unidad	UNIDAD	80	12 828 200	1 026 256 000	12 828 200	0%
4	81111805-004	Actualización de Switch tipo 1 de Acceso	Unidad	UNIDAD	64	26 356 120	1 686 791 680	26 356 120	0%
5	81111805-004	Actualización de Switch tipo 2 de Distribución	Unidad	UNIDAD	7	69 972 000	489 804 000	69 972 000	0%

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

6	46171610-002	Ampliación de cámaras tipo 1 Fijas	Unidad	UNIDAD	194	2 507 330	486 422 020	2.507.330	0%
7	46171610-002	Ampliación de cámaras tipo 2 PTZ	Unidad	UNIDAD	37	12 828 200	474 643 400	12 828.200	0%
8	43233004-040	Ampliación de licencias VMS para camaras	Unidad	UNIDAD	231	3 498 600	808 176 600	3 498 600	0%
9	32151908-001	Cableado estructurado cat 6 para cámaras actualizadas y nuevas	Unidad	UNIDAD	665	1 291 150	858 614 750	1 291 150	0%
10	26111501-011	Rack de 42U	Unidad	UNIDAD	10	10 829 000	108 290.000	10 829 000	0%
11	43211501-001	Servidores de Grabación "Recorder" para 60 días (Hardware y Software)	Unidad	UNIDAD	13	211 545 385	2 750.090 005	211 545 385	0%
12	39121632-001	Protectores POE	Unidad	UNIDAD	150	466 480	69 972 000	466.480	0%
13	39121632-001	Central	Unidad	UNIDAD	1	41 650 000	41 650 000	41 650.000	0%
14	43191508-004	Teléfono tipo 1	Unidad	UNIDAD	10	2 499 000	24 990 000	2 499 000	0%
15	43191508-004	teléfono tipo 2	Unidad	UNIDAD	60	2 415 700	144 942.000	2 415 700	0%
16	81111805-004	Lote de Repuestos correspondiente al 10 % del valor de la sumatoria del item 1 al item 15)	Unidad	UNIDAD	1	1 069 828 446	1 069 828 446	1 069.828 446	0%
17	83111802-001	Mantenimiento Preventivo del Sistema de Video Vigilancia. por mes	Mes	EVENTO	1	185 293 333	185 293.333	185.293 333	0%
18	83111802-001	Agregación de Licencia por canal de video al Sistema VerintNextiva o compatible según las especificaciones descriptas en el Item 17 con provisión de partes.	Unidad	EVENTO	1	2 950 500	2 950 500	2 950 500	0%
19	83111802-001	Programación avanzada del Sistema de Gestión de Video por hora de servicio	Unidad	EVENTO	1	2 331 000	2 331 000	2 331 000	0%
20	83111802-001	Reemplazo de HDD para Servidor de Gestión de Video con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	1 817 520	1 817 520	1 817.520	0%
21	83111802-001	Reemplazo de Memoria para Servidor de Gestión de Video con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	813 930	813 930	813.930	0%
22	83111802-001	Reemplazo de Procesador para Servidor de Gestión de Video con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	21 306 990	21 306.990	21.306 990	0%
23	83111802-001	Reemplazo de Placa de Video para Servidor de Gestión de Video con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	2 461 800	2 461.800	2.461 800	0%
24	83111802-001	Reemplazo de Fuente para Servidor de Gestión de Video con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	2 647 650	2 647 650	2.647 650	0%
25	83111802-001	Reemplazo de Servidor de Gestión de Video (En caso de no existir másrepuestos disponibles) de características similares o superiores a lo existente	Unidad	EVENTO	1	55 358 250	55 358 250	55.358 250	0%
26	83111802-001	Reemplazo de HDD para NAS con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	2 635 260	2 635 260	2.635 260	0%
27	83111802-001	Reemplazo de Cámara Fija según las especificaciones descriptas en los items	Unidad	EVENTO	1	1 499 400	1 499 400	1.499 400	0%

Abog. Julio Cesar Mongel. Mat. C.S.J. N° 36 12... Dirección Jur...

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Raúl Jorge Arce Rolón Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Arnaldo Riquelme Dirección Operativa de Contrataciones

		1 al 16 con provisión de partes							
28	83111802-001	Reemplazo de Cámara PTZ según las especificaciones descriptas en los ítems 1 al 16 con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	19 242 000	19 242.000	19 242 000	0%
29	83111802-001	Reemplazo de Fuente para Cámara TIPO PTZ con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	975 000	975 000	975 000	0%
30	83111802-001	Reemplazo de Soporte para Cámara PTZ con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	1 594 500	1 594 500	1 594 500	0%
31	83111802-001	Reemplazo de Switch de acceso según las especificaciones descriptas en los ítems 1 al 16	Unidad	EVENTO	1	37 525 500	37 525 500	37 525 500	0%
32	83111802-001	Reemplazo de SwitchCore según las especificaciones descriptas en los ítems 1 al 16	Unidad	EVENTO	1	104 580 000	104 580 000	104 580 000	0%
33	83111802-001	Reemplazo de HDD para Estaciones de Trabajo con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	2 214 000	2 214 000	2 214 000	0%
34	83111802-001	Reemplazo de Memoria para Estaciones de Trabajo con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	1 346 700	1 346 700	1 346 700	0%
35	83111802-001	Reemplazo de Procesador para Estaciones de Trabajo con provisión de	Unidad	EVENTO	1	2 833 500	2 833 500	2 833 500	0%
36	83111802-001	Reemplazo de Placa de Video para Estaciones de Trabajo con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	2 647 650	2 647 650	2.647 650	0%
37	83111802-001	Reemplazo de Fuente para Estaciones de Trabajo con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	1 594 500	1 594 500	1 594 500	0%
38	83111802-001	Reemplazo de Estaciones de Trabajo (En caso de no existir más repuestos disponibles) de características iguales o superiores a lo existente	Unidad	EVENTO	1	18 940 500	18 940 500	18 940 500	0%
39	83111802-001	Reemplazo de Monitor según las especificaciones descriptas en el ítem 17 para Estación de Trabajo con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	20 179 500	20 179.500	20 179 500	0%
40	83111802-001	Reemplazo de Encoders de 8CH con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	21 914 100	21 914.100	21.914 100	0%
41	83111802-001	Reemplazo de Encoders de 16CH con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	30 091 500	30 091.500	30.091.500	0%
42	83111802-001	Reemplazo de fuente del encoders con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	950 220	950 220	950 220	0%
43	83111802-001	Reemplazo de Concentrador Receptor de 8CH con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	8 446 170	8 446 170	8.446 170	0%
44	83111802-001	Reemplazo de Concentrador Receptor de 16CH con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	16 524 450	16 524 450	16.524 450	0%
45	83111802-001	Reemplazo de Video Transceptor para cámara Fija con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	789 150	789 150	789 150	0%

Abog. Julio César Ivo... Matrícula S.J. N° 36.12... Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Raúl Jorge Arce Bolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

46	83111802-001	Reemplazo de Video Transceptor para cámara PTZ con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	900 660	900 660	900 660	0%
47	83111802-001	Corrección o Tendido de cableado estructurado UTP Cat 6 según las especificaciones descriptas en los ítems 1 al 16 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexión a los switches de acceso con PatchCore de 1m.	Unidad	EVENTO	1	3 511 500	3 511 500	3.511 500	0%
48	83111802-001	Corrección o Tendido de cableado estructurado UTP Cat 6 según las especificaciones descriptas en el los ítems 1 al 16 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexión a los switches de acceso con PatchCore de 1m	Unidad	EVENTO	1	3 511 500	3 511 500	3.511 500	0%
49	83111802-001	Corrección o Tendido de cableado estructurado UTP Cat 6 según las especificaciones descriptas en los ítems 1 al 16 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexión a los switches de acceso con PatchCore de 1m.	Unidad	EVENTO	1	3 511 500	3 511 500	3.511 500	0%
50	83111802-001	Traslado de una cámara de un lugar a otro con tendido de cableado estructurado UTP Cat 6 según las especificaciones descriptas en los ítems 1 al 16 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexión a los switches de acceso con Patch	Unidad	EVENTO	1	3 511 500	3 511 500	3 511.500	0%
51	83111802-001	Traslado de una cámara de un lugar a otro con tendido de cableado estructurado UTP Cat 6 según las especificaciones descriptas en el los ítems 1 al 16 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexión a los switches de acceso con	Unidad	EVENTO	1	3 511 500	3 511 500	3 511 500	0%

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

52	83111802-001	Traslado de una cámara de un lugar a otro con tendido de cableado estructurado UTP Cat 6 según las especificaciones descriptas en los ítems 1 al 16 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexión a los switches de acceso con Patch	Unidad	EVENTO	1	3 511.500	3 511 500	3.511.500	0%
53	83111802-001	Corrección o Tendido de cableado eléctrico con cable Tipo Taller 2x1 como mínimo con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en ambas puntas. Tendido hasta 100 metros	Unidad	EVENTO	1	3 511.500	3.511.500	3.511.500	0%
54	83111802-001	Corrección o Tendido de cableado eléctrico con cable Tipo Taller 2x1 como mínimo con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en ambas puntas. Tendido hasta 150 metros	Unidad	EVENTO	1	3.511.500	3.511.500	3.511.500	0%
55	83111802-001	Tendido de cableado de F.O con cable según las especificaciones descriptas en los ítems 1 al 16 con accesorios: herrajes para F.O, cajas de empalmes, pigtail, fusiones, con un par de transceiver SM SC simplex Tendido hasta 200 metros.	Unidad	EVENTO	1	8.095.800	8 095.800	8.095.800	0%
PRECIO TOTAL						**2.080.615.574**	**12.376.705.934**	**2.080.615.574**	**0%**

10. INFORME TECNICO

VMS	**Software de Monitoreo, Audio y Alarmas**
Descripción	
Marca	**Verint**
Modelo o versión	**VMS 6.4**
Precedencia	**Israelí**
Descripción	**Actualización de Software de Gestión y Administración VMS VERIN**

Requerimientos Mínimos	**Requisito**	**Especificaciones técnicas ofertadas**
Todos los componentes de software se facilitarán con la disponibilidad de un Programa de Asistencia Técnica (PAT) del fabricante. El PAT deberá permitir la asistencia técnica inmediata para el distribuidor / integrador / instalador o para el usuario final.	Adjuntar certificación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El fabricante del VMS ofrecerá al distribuidor / integrador / instalador y al cliente final el acceso de usuarios 24x7x365 a un sitio web seguro de e-apoyo a la información técnica basado en la Web.	Adjuntar certificación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE

Abog. Julio César Monzón Mat. C.S. N° 36.122 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Raúl Jorge Arce Rolón Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abog. Arnaldo Riquelme Dirección Operativa de Contrataciones

Todos los componentes de software deberán ser probados y comprobados en las instalaciones de referencia iguales o mayores que el tamaño y / o complejidad del proyecto a fondo.	Adjuntar caso de éxito del fabricante en un proyecto de video vigilancia de Igual o mayor complejidad	CUMPLE
Todos los componentes de software deben formar parte de la oferta de productos de software estándar del fabricante.	Adjuntar certificación del Fabricante	CUMPLE
ARQUITECTURA DEL VIDEO MANAGEMENT SOFTWARE(VMS)		
Arquitectura de vídeo IP flexible y abierta, basada en normas aceptadas por la industria, que facilitan la integración con las infraestructuras de TI.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Arquitectura abierta y flexible y debe ser capaz de migrar de un grabador 18eber o de un sistema empresarial a un sistema de múltiples sitios, en cualquier momento.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Arquitectura flexible, abierta y construida sobre estándares aceptados en la industria que soporta a grupos de trabajo en Ambientes Microsoft Windows.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Arquitectura flexible, abierta construida sobre estándares aceptados en la industria que soporta un Directorio de Dominio de Ambiente Activo (Active Directory Domain Environment).	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Arquitectura flexible, abierta construida sobre estándares aceptados en la industria que soporta "Forest Support" bidireccional para la autenticación de Microsoft Windows.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Arquitectura flexible, abierto construido sobre estándares aceptados en la industria que facilita el soporte de DNS / DHCP para servidores.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Arquitectura flexible y abierta que admite inicio de sesión de estación de trabajo unificado, basado en la autenticación de Microsoft Windows.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Instalación en un entorno virtual y ser reconocido por Vmware como VmwareReady.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Arquitectura configuración flexible y abierta que facilita atravesar NAT para clientes pesados, clientes web, clientes móviles, y SDK conectado clientes.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Arquitectura configuración flexible y abierta que facilita atravesar firewalls para clientes pesados, clientes web, clientes móviles y clientes conectados SDK.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Arquitectura de configuración flexible que facilita la resolución de vídeo de transcodificación con el fin de transmitir vídeo en un entorno de bajo ancho de banda para aplicaciones cliente, clientes web, clientes móviles y clientes conectados SDK. VMS apoyará la transmisión de vídeo con conexiones de ancho de banda tan bajas como 56 kbps.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Tecnología flexible que facilita el apoyo de streaming de vídeo, tanto para software y hardware VPN, así como para clientes pesados, clientes web, los clientes móviles y clientes conectados SDK.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Soporte de múltiples NICs para servidores de diferentes redes que permiten a los clientes de espesor, clientes web, clientes móviles y clientes conectados SDK para llegar a la LANvídeo.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
La solución deberá ser redundante, utilizando servidores adicionales, y lograr una tolerancia a fallos, el medio ambiente el tiempo de inactividad cero.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

La solución podrá proporcionar una opción de recuperación de desastres, utilizando un tercer servidor independiente en un lugar secundario, que asumiría la responsabilidad primaria en caso de un evento catastrófico en la ubicación principal.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
La solución podrá proporcionar una opción de recuperación de desastres, utilizando servidores independientes en un lugar secundario, que asumiría la responsabilidad primaria en caso de un evento catastrófico en la ubicación principal. Nota: Indica que la solución del VMS podrá configurarse en una arquitectura de recuperación de desastres a través de servidores independientes. Estos servidores independientes pueden ubicarse en un lugar externo al sitio principal, y en caso de ocurrir un siniestro grave en el sitio principal, el servidor independiente podrá asumir las funciones principales del sistema. Aclaramos: El ítem indica que el VMS debe poder tener capacidad de configurarse en una solución de recuperación de desastres, no sugiere que se debe incluir en la propuesta, ni que el municipio tiene destinado un sitio secundario donde instalar esta funcionalidad, esto es una opción que tiene prevista para el futuro.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Incluirá un organismo de control interno para detectar y recuperarse de la ocurrencia poco probable de un bloqueo del sistema.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Aprobado por el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (Department of Homeland Security) con un estatus Denominación bajo el Acta de la Ley de SEGURIDAD NACIONAL.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS no utilizará multiplexación o tecnología división cronometrado para la grabación de vídeo analógico. Todas las fuentes de cámaras analógicas serán grabadas digitalmente como corrientes individuales.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS podrá apoyar la detección de movimiento de vídeo nativo. Esta operación puede ser ejecutada por el dispositivo de borde, la cámara IP o el servidor. Activación de la detección de movimiento se realiza ya sea:	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
1. Continua		CUMPLE
2. Como prevista para determinados momentos, fechas, días, meses, etc.		CUMPLE
3. Para las áreas de interés definidas, definido mediante una interfaz de usuario fácil de usar y herramientas simples de edición.		CUMPLE
Compatible con Windows® 2012 plataformas de servidor Microsoft® Windows® 2008 (32 o 64 bits).	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Cliente compatible con Microsoft® Windows 7 o Windows 8 (32 o 64 bits) sistemas operativos para estaciones de trabajo.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS debe estar listo para localización e incluir soporte para caracteres Unicode, incluyendo información de doble byte y caracteres extendidos.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS apoyara los despliegues individuales y multi-sitio.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

1. Para implementaciones en multi-sitios, un directorio de múltiples sitios almacenará información para todos los sitios. Una copia del directorio de múltiples sitios residirá también en cada sitio en la configuración de múltiples sitios, evitando cualquier punto único de fallo. En el caso de una desconexión directorio de múltiples sitios, cada usuario todavía será capaz de ejecutar la funcionalidad de múltiples sitios.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
2. El sistema de múltiples sitios del VMS tendrá la posibilidad de ver simultáneamente múltiples cámaras (en directo o grabada), alarmas, los marcadores y las investigaciones, desde cualquier sitio, con un inicio de sesión único para los usuarios autorizados.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
3. Los sitios pueden cruzar conectar como se requiere en cualquier momento mediante una configuración sencilla con una clave de acceso.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
4. Arquitectura flexible y abierta que permite la creación de eventos de alarma y la respuesta, ya sea para un solo sitio o varios sitios, a través de un gestor de eventos y la respuesta que apoya horarios y scripts personalizados.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
INTERFACES VMS		
El VMS deberá soportar interfaces estándares NTSC o PAL	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS soportará cámaras IP de otros fabricantes diferentes, utilizando la funcionalidad de detección automática.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS soportará una variedad de dispositivos de matriz de conmutación de vídeo y cámaras PTZ de diferentes fabricantes.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El fabricante del VMS deberá certificar que soporta las cámaras ofertadas	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS cumplirá con Perfil S ONVIF para Network Client Video (NVC). El VMS está incluido en la lista de sitios web ONVIF.org de productos conformes NVC.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Generación de alertas sobre las entradas de cámara, cuándo haya pérdida de la señal de comunicación o cuando el dispositivo se encuentre fuera de línea.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Manejo de las siguientes velocidades en frames por segundo para NTSC/PAL: 30, 25, 15, 10, 7.5, 6, 5, 3.75, 3, 2, 1	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Resoluciones de vídeo: 1. QCIF 2. CIF 3. 2CIF 4. VGA 5. 4CIF 6. HD720 7. HD1080	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Julio César Mongelós Mat. C.S. J. Nº 36.122 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Raúl Jorge Arce Rolón Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Arnaldo Riquelme Dirección Operativa de Contrataciones

Soporte de comandos adicionales de cámaras PTZ como: 1. Control de velocidad de la funcionalidad P T Z 2. Iris manual y control de enfoque 3. Patrones (almacenamiento and recuperacion) 4. Menu de commandos de camara 5. Comandos auxiliaries y avanzados de PTZ	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
SOPORTE DE DISPOSITIVOS DE VIDEO EN EL VMS		
Compatible con perfil ONVIF S	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Soporte Cámaras IP de otros fabricantes (al menos 10 fabricantes diferentes), utilizando la funcionalidad de detección automática. Deberá incluir, pero no limitarse a las siguientes marcas: Arecont, Axis, Bosch, Mobotix, Panasonic, Pelco, Samsung, Sony, Verint.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El fabricante del Software deberá emitir un documento donde certifique que las cámaras ofertadas son compatibles con la última versión del software existente en el IPS.	Adjuntar documentación del Fabricante	CUMPLE
Compatible con matriz de conmutación de vídeo y cámaras PTZ de diferentes fabricantes.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS se integrará con los siguientes Teclados de CCTV de terceros para proveer mando y control de dispositivos asociados: Bosch LTC-5136, Honeywell KEGS5300, RD- 530, Pelco KBD300A, 9760, etc.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
COMPONENTES DE CLIENTE DEL VMS		
Contendrá una aplicación de configuración y administración del cliente, diseñado para administradores de sistemas para configurar cámaras, grabadoras, los horarios, los usuarios y las funciones del sistema.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Contendrá una aplicación de cliente de visualización de vídeo, diseñado para los operadores para operar y ver video en vivo / grabado.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Contendrá una aplicación cliente web ultra delgado	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Contendrá una aplicación de Cliente Móvil con las siguientes características: -Acceso seguro y autenticación. -Transcodificación en directo de bajo ancho de banda H.264 en resolución 4CIF y menor. -Compatible con sistemas operativos móviles Android.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
FUNCIONES DE VMS		
Configuración y Administración de aplicaciones de cliente. El VMS tendrá una interfaz de usuario de configuración y administración gráfica de usuario (GUI) que permite al usuario configurar y aplicar los siguientes parámetros de manera eficiente, y llevar a cabo los siguientes procedimientos:	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

Todas las configuraciones de cámaras	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Todas las configuraciones de grabador	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Todos los itinerarios de trabajo	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Derechos y privilegios de usuario y de acceso, incluidos los derechos para la configuración de múltiples sitios	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Crear horarios y aplicarlos a grupos de cámaras específicas	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Configurar cámaras y grabadoras individualmente y como grupo, en los componentes del sistema	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
La configuración previa de perfiles de cámara (que contienen las configuraciones de calidad de vídeo) para ser gestionados y distribuidos como se requiere en el usuario definido grupos lógicos	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El usuario tendrá la posibilidad de añadir y editar planes y mapas de sitios interactivos.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El cliente de configuración y administración será controlado por los derechos de acceso asignados por el administrador del sistema, incluyendo: i. Acceso completo a todas las funciones ii. Limitado a configuración de sistema solamente	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El cliente de configuración y administración deberá tener la capacidad de descubrir automáticamente y realizar las configuraciones iniciales de cámaras IP.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS proporcionará un chequeo de salud punto único de mecanismo de control para supervisar las operaciones y realizar un seguimiento del rendimiento del sistema.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS proporcionara auditoría de las actividades realizadas en el sistema.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Un único servidor maestro deberá soportar hasta 256 videos tiles simultáneamente. Múltiples servidores deben poder ser usados para soportar un número ilimitado de video tiles.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS deberá tener la capacidad certificada de integración con sistemas PSIM (Physical Security Information Management).	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El servidor maestro del VMS deberá soportar hasta 2000 cámaras y/o canales de encoders en un único servidor recomendado. Múltiples servidores podrán ser configurados para soportar grandes cantidades de cámaras.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS deberá tener una arquitectura de configuración flexible que permita el cambio de la codificación del video, con el fin de transmitir video hacia los clientes con aplicaciones web, móviles, SDK en un ambiente de bajo ancho de banda. El VMS deberá soportar streaming de video con anchos de banda mínimos de hasta 56kbps.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

El VMS deberá permitir una visualización remota adaptable, donde las cámaras podrán ser visualizadas con ancho de banda y resolución óptima, basados en los requerimientos operacionales de los clientes. Esta visualización deberá permitir realizar ajustes en tiempo real de los niveles de calidad en la visualización para cualquier cámara, con el fin de realizar un uso óptimo del ancho de banda disponible. Una resolución baja podrá ser cambiada instantáneamente a una más alta para responder a un evento o presentar evidenciaforense.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS deberá soportar grabación adaptable de eventos, donde la configuración de las cámaras podrá ser cambiada autónomamente basada en reglas creadas para mejoras la tasa de frames y resolución del video grabado por evento.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS debe poder ejecutar transcodificación de corrientes de vídeo a diferente resolución e IPS	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS no pediará o aceptará más de dos corrientes de vídeo de dispositivo alborde	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS debe ser compatible con decodificador de vídeo que soporten dos monitores con 16 cámaras por monitor	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS debe poder integrarse con un sistema que integre los sistemas CAD.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS debe poder integrarse con un sistema de rastreo GPS.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS debe poder integrarse con un sistema notificación avanzada de inundaciones.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS debe poder integrarse con un sistema de control de tráfico	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS debe poder integrarse con un sistema de notificación al público.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS debe poder integrarse con un sistema de notificación a entidades de gobierno como bomberos y policía.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
APLICACIÓN DE CLIENTE VIDEO VISUALIZACIÓN		
El VMS tendrá una visualización de vídeo de interfaz gráfica de usuario (GUI) que permite a los usuarios ver video en vivo, recuperar vídeo grabado y exportar vídeo desde una estación de trabajo PC.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
La aplicación de visualización del VMS se permitirá a los usuarios gestionar múltiples ventanas y realizar múltiples tareas simultáneamente.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Capacidad de seleccionar el formato de preferencia temporal: AM / PM o 24H	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Botón de búsqueda rápida de video	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Teclas de funciones rápidas	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

Velocidad de reproducción configurable en múltiples incrementos de hasta100x	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Capacidad de ver el video en vivo o grabado en varias ventanas, incluyendo vídeo de múltiples grabadores digitales y múltiples sitios.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Velocidad variable de control de cámara PTZ	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Capacidad de bloquear el control PTZ para una cámara, dependiendo de derechos de usuario y niveles de prioridad	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Capacidad de exportar vídeo a dispositivos de salida de los medios digitales, tales como un disco CD, DVD, Blu-ray, y memoria USB.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Capacidad de enviar y gestionar múltiples solicitudes de video	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Soporte para la reproducción de video en tiempo sincronizado en hasta 16 ventanas a lavez.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Soporte de grupos de cámara y mapas que proporcionan una vista previa de vídeo en miniatura de la indicación de la cámara y alarma.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Los usuarios pueden definir varios niveles de grupos y mapas	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Una cámara puede incluirse en más de un grupo.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Los usuarios pueden seleccionar o arrastrar y soltar las cámaras individuales para solicitar el vídeo para la reproducción o para abrir las ventanas de vídeo en directo.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Tours que muestran vistas secuenciales de espacios de trabajo predefinidos creados por el operador en la aplicación de visualización de vídeo, por periodos específicos de tiempo.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permitir sincronizar reproducciones de vídeo	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Soporte ImmerVision (lente panorámica de 360 grados) de visión de la cámara	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Soporte teclado virtual de CCTV para controlar los vídeos en directo y reproducción en una pantalla de vídeo, así como cámaras PTZ	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Visualización remota adaptativa: Permite seleccionar en la marcha, varios niveles de calidad de visualización de cualquier vista de cámara para lograr un uso económico del ancho de banda disponible.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS permitirá al usuario abrir, mover, y el tamaño múltiple, ventanas de vídeo independientes, según sea necesario.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS soportará zoom digital en vídeo en directo o grabado, sin necesidad de una pausa de vídeo.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

El VMS ofrece capacidades de matriz de vídeo virtuales: Habilitar el control de equipos de CCTV, como teclados de CCTV y cámaras PTZ y crear matrices virtuales para distribuir en vivo y grabadas de vídeo, audio y alarmas para monitores a través de redes de área local y extensa (LAN / WAN).	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Software de edición de imagen, incluirá las siguientes capacidades:	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Adición de la fecha y hora a la imagen	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Adición de anotaciones de texto a la imagen		CUMPLE
Copia la imagen al portapapeles de modo que se puede pegar en otras aplicaciones		CUMPLE
Impresión de imagen		CUMPLE
Guardar la imagen en el disco en varios formatos de archivo estándar		CUMPLE
Ajuste de brillo y / o contraste de la imagen		CUMPLE
La conversión de una imagen en color a escala de grises		CUMPLE
Aplicación de filtros para suavizar o agudizar la imagen		CUMPLE
La aplicación de detección de bordes para resaltar las fronteras y las superficies de los objetos dentro de la imagen		CUMPLE
La capacidad de crear un expediente de múltiples sitios remotos y locales, en función de los derechos de acceso.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
La posibilidad de incluir los siguientes tipos de archivos adjuntos en el expediente del caso: Video en vivo y grabado Alarmas de video Archivos externos Imágenes		CUMPLE
Certificado digital predeterminado (MD5) para la firma clips en de vídeo exportados.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite a los usuarios ver vídeo en directo desde varios servidores de grabación y sitios de forma simultánea.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite adjuntar vídeo exportado en .AVI a documentos, como los informes de archivo de caso, y la facilidad de recuperación de los informes y de vídeo asociado.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite autenticar vídeo, permitiendo a los usuarios verificar que el vídeo no se ha modificado desde que se registró.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite preajustes de cámara, proporcionando una barra de herramientas u otro método de interfaz gráfica de usuario, para trabajar con los preajustes de la cámara durante la visualización de vídeo en directo desde una cámara PTZ.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite a los administradores configurar los derechos de acceso y privilegios para cada usuario. Los derechos de acceso de usuario configurados y privilegios se aplicarán cuando el usuario inicia sesión en cualquier estación de trabajo.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite a los usuarios acceder directamente a menús de la cámara interna que cumplen con los protocolos soportados.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 26.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

El VMS deberá permitir hasta 4 pantallas por estación de trabajo, para un máximo de 256 tiles.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El VMS deberá permitir ver video en vivo y reproducción dentro del mismo conjunto de azulejos de video	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El cliente del VMS podrá generar imágenes de cámara en miniaturas en el árbol de cámaras	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El cliente debe de tener la capacidad de cambiar inmediatamente la resolución de vídeo sobre el video en vivo sin dejar el VMS o ir a la página de configuración del dispositivo de borde o menú de configuración del dispositivo en el VMS	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
APLICACIÓN CLIENTE WEB		
La aplicación web podrá estar en funcionamiento con un ancho de banda mínimo de 56kbps.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Las capacidades de cliente Web serán como mínimo: - Reproducción de video en vivo y grabado - Visualización de alarmas y auto-play - Marcadores - Tours, Presets de Cámaras, PTZ - Soporta hasta 16 cuadros (distribución de 4X4)	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite exportaciones de clips de vídeo.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Requiere inicio de sesión para acceder al cliente web. El Registro de usuario depende de los derechos de los usuarios y lasprioridades.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Utiliza los protocolos RTSP / RTP para permitir el acceso remoto seguro a la transmisión de vídeo.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
APLICACIÓN DE CLIENTE MÓVIL		
Permite visualizar video en vivo o grabado, de una o más cámaras.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite selección cámaras usando filtros y favoritos	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite Zoom Digital	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite utilizar transcodificación en tiempo real a streaming de bajo ancho de banda H.264 en resolución 4CIF y menores.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Cada CCTV Teclado / Joystick puede ser asignado asignado a un grupo de usuarios. Una vez asignado a un grupo de usuarios, el teclado deberá heredar el acceso y los derechos de los definidos para ese grupo de usuarios.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Comandos, cámaras y monitores están a disposición del teclado en función de los derechos de acceso de grupos de usuarios.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Los usuarios pueden bloquear una cámara PTZ en una posición específica, evitando que otros usuarios de mover la cámara a otra posición.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS" ID 321.392.-

FUNCIONES ANÁLITICA DE VIDEO		
Arquitectura flexible que permite el uso de algoritmos de análisis sobre las cámaras IP, así como los codificadores.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite opción de analítica en el borde y en un servidor (híbrido).	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Cada dispositivo de analítica en el borde podrá realizar múltiples análisis simultáneamente	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite manejar hasta 300 sensores de análisis simultáneamente en un servidor de analítica.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Cada sensor de análisis híbrido (en servidor) será capaz de ejecutar múltiples análisis de normas simultáneamente.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
La analítica en servidor permite los streams de cualquier cámara registrada por el VMS	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El servidor de analítica podrá decodificar y analizar los metadatos de hasta 120 streams de video por cada computador físico.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Las funciones de analítica serán las siguientes: 1. Detección y seguimiento de objetos. 2. Ignorar cambios ambientales, incluyendo la lluvia, el granizo, el viento, árboles meciéndose, y los cambios de luz graduales. 3. Clasificar objetos 4. Detectar eventos de paso de línea. 5. Detectar eventos de "entradas", "salidas", "apariciones", "desapariciones", "merodeo", "objetos abandonados", y "removidos".	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite la generación de alarmas y otras acciones, basado en el motor de reglas del VMS para cuando se detecta un objeto, clasificado, y rastreado.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
MATRIZ VIRTUAL		
Permite distribuir automáticamente el vídeo en directo y grabado para pantallas de vídeo (analógica o digital) a través de decodificadores.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite enviar alarmas y eventos, en vivo y grabadas, a través de múltiplessitios.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
La matriz virtual deberá tener la capacidad para interactuar con video wall a través de un teclado CCTV conectado a un decodificador.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite utilizar un teclado CCTV integrado para el control de pan-tilt-zoom, iris, foco, relés de cúpula, y los ajustes del domo a unmonitor.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite acceder a una cámara de la aplicación de visualización de vídeo a un monitor fisico mediante una función "enviar a monitor".	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Acepta hasta cien (100) cámaras en cada secuencia	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
El tiempo de permanencia de la visualización de las secuencias puede configurarse entre 1 a 60segundos.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE

Abog. Julio César Monges Mat. C.S.J. Nº 35.122 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Raúl Jorge Arce Rolón Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Arnaldo Riquelme Dirección Operativa de Contrataciones

La entrada de una secuencia puede disparar las programaciones de las cámaras: Preset, patrones, comandos auxiliares.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
La misma secuencia de una cámara puede ser vista de manera simultánea por variosusuarios.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Seleccionar desde teclado integrado de CCTV cámaras del árbol de la interfaz gráfica de control a un monitor asociado.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Ingresar el número de la cámara a través del teclado de CCTV.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Iniciar toures programados desde el teclado de CCTV	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite la creación de múltiples toures de cámaras.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite la inclusión de múltiples cámaras en un tour.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite configurar presets y tiempo de permanencia de cada cámara en el tour.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
GRABACIÓN DE VIDEO		
Permite guardar videos en archivos en los discos duros locales y mantener un índice preciso de los archivos de video guardados.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite eliminar archivos de video antiguos para liberar espacio y grabar nuevos archivos de video.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Transferir de manera selectiva los videos grabados al medio de almacenamiento de larga duración.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite grabación continua, grabación por evento y aumentar la calidad de la grabación basada en un evento.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Acepta múltiples servidores de grabación.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite realizar la recuperación de fallos tipo failover de los servidores de grabación sin intervención de los usuarios.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Capacidad para agregar, modificar y quitar servidores de grabación del sistema.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite que los servidores de grabación puedan conectarse a unidades de almacenamiento externo. Incluyendo arreglos de discos con conectividad iSCSI y de red de área de almacenamiento (SAN).	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Cada servidor de grabación debe tener la capacidad de grabar simultáneamente como mínimo doscientas (200) cámaras en compresión H.264 en High Profile	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite establecer horarios de grabación basado en horas del día y días de la semana.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Editar propiedades de grabación	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE

Abog. Julio Cesar Mangela Mat. C.S.J. N° 38.122 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Raúl Jorge Arce Rolón Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Arnaldo Riquelme Dirección Operativa de Contrataciones

Definir los modos de grabación: centralizado y distribuido.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite especificar las horas durante las cuales se grabará cada cámara, junto con los parámetros de grabación que se utilizarán en cada período, incluyendo la rata de cuadros, la resolución y la calidad.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite buscar sin problemas cualquier vídeo solicitado almacenado en disco o servidores de grabación desde cualquier estación de trabajo de visualización de vídeo.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite grabación de eventos y almacenamiento en línea selectiva.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite almacenamiento automático a largo plazo y múltiples dispositivos de almacenamiento a largo plazo.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite realizar operaciones independientes entre servidores de almacenamiento.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite traslado inmediato al almacenamiento a largo plazo.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
ALARMAS		
Permite ejecutar algoritmos de análisis de imágenes de video, incluyendo detección de actividad y de pérdida de video.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite recibir señales de las entradas de alarmas y generar mensajes de alarma.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Procesa instrucciones de respuesta de alarma, incluyendo llamado, cambio de modos de grabación y control de las salidas de los relevos de alarma.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Reenvia las alarmas a una estación de trabajo o a un panel de monitores analógicos.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite configurar fuentes de alarma programados y respuestas, dependiendo de la hora del día y / o días de la semana.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
MAPAS		
Permitirá mapas digitales para representar la ubicación física de cámaras y otros dispositivos en todo el sistema de vigilancia.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite mapas con capacidad de contener hipervínculos utilizados para crear una jerarquía de mapas entrelazados.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Podrá importar mapas desde cualquier software gráfico apoyar formatos de imagen BMP, JPEG o GIF.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
KIT DE DESARROLLO DE SOFTWARE DE CLIENTE(SDK)		
Incluye API (Application Programming Interface (API) documentada	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite integrar cámaras IP de otros fabricantes.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite integración con Teclados PTZ (Keyboards) de terceros	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE

Abog. Julio Cesar Mongelós Mat. C.S.J. N° 36.122 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Raúl Jorge Arce Rolón Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Arnaldo Riquelme Dirección Operativa de Contrataciones

Permite integración con sistemas de control de acceso.	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Permite integración con protocolos PTZ	Adjuntar documentación del Fabricante o catálogo que lo acredite.	CUMPLE
Autorización del Fabricante directamente al oferente. No se aceptará autorización de Mayoristas o distribuidores	Adjuntar documentación del Fabricante	CUMPLE
El oferente certificados deberá poseer mínimamente dos técnicos propuesta por el propio fabricante en la plataforma	Adjuntar documentación del Fabricante	CUMPLE

Cámaras IP tipo

Cámara IP –Tipo 1	Cámara IP Tipo 1 Especificaciones Técnicas
Descripción	
Marca	Milesight
Modelo	MS-C2972-F(I)PB
Procedencia	China
Descripción	Cámara para interior/ Exterior resistente a vandalismos

Requerimientos	Cumple con las especificaciones (si/no)	Especificaciones técnicas ofertadas
Características Generales		
Sensor CMOS de 1/ 3" de escaneo progresivo o superior	Si	Superior: 1/2.8"
Resolución 1920x1080 a 30 fps o superior	Si	1920x1080 a 30 fps
Codecs Soportados: H.265/H.264/MJPEG o superior	Si	H.265/H.264/MJPEG
Sensibilidad Color mínima 0.004 lux @F1.2 o mejor	Si	Superior: 0.002 lux @F1.2
Operación Día y Noche Real: Filtro ICR Auto switch exigido	Si	Filtro ICR Auto switch
WDR: 130 dB o superior	Si	Superior: 140 dB
Alcance Infrarrojo 30 mts o superior	Si	Superior: 50 mts
Lente tipo Motorizado con apertura horizontal variable entre 90 a 33° o superior	Si	Superior: 99.2° a 28°
Lente con Función P-IRIS exigido o superior	Si	Función P-IRIS
Entrada y Salida de Audio; Entrada y Salida de Alarma Exigido	Si	1/1 de audio y 1/1 de alarma
Codec de Audio soportado AAC o superior	Si	Soporta AAC
La cámara debe incluir micrófono integrado diseñado especialmente para video vigilancia o también serán aceptados cámaras que cuenten con entrada de audio, a los que deberá integrarse un micrófono con la cámara. Debe incluirse el micrófono en la oferta con cada cámara y deberá adjuntarse el catalogo del micrófono ofertado.	Si	Incluye micrófono integrado a la cámara.
Corrección de Imagen Brillo, Contraste, Saturación, Nitidez exigido	Si	Corrección de Imagen Brillo, Contraste, Saturación, Nitidez
Funciones de Video Compensación de Luz Trasera, Reducción de Ruido 3D, Región de Interés, Mascara de Privacidad o superior	Si	Funciones de Video Compensación de Luz Trasera, Reducción de Ruido 3D, Región de Interés, Mascara de Privacidad
Deberá soportar grabación directa en dispositivo externo.	Si	soportar grabación directa en dispositivo externo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S. N° 30.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

Protocolos de Red soportados DHCP, FTP, NTP, SMTP, SNMP, UPnP, RFC 3261, Ipv6, PPPoE, VLAN, TCP/IP, UDP, RTP, RTSP, RTCP, HTTP, HTTPS,DNS, DDNS, ONVIF S o superior	Si	DHCP, FTP, NTP, SMTP, SNMP, UPnP, RFC 3261, Ipv6, PPPoE, VLAN, TCP/IP, UDP, RTP, RTSP, RTCP, HTTP, HTTPS, DNS, DDNS, ONVIF S
Para la configuración, la cámara deberá soportar operación con IE, Firefox, Chrome, Safarimínimamente	Si	IE, Firefox, Chrome, Safari
Soporte de Memoria SD/SDXC de 64 GB para grabación de backup	Si	Superior: soporta SD/SDXC hasta 128 GB
Alimentación PoE/DC12Vdc exigido; consumo menor a 8 Watts con IR encendido	Si	PoE/DC12Vdc, consumo de 7.5 Watts máximo.
Puerto de Red 1 RJ45 10M/100M Ethernet port	Si	1 RJ45 10M/100M Ethernet port
Protección IP66, IK 10 o superior	Si	Superior: IP67, IK10
Cuando la cámara no sea instalada directamente por el techo del edificio, deberá incluir soporte de pared o poste del propio fabricante (No serán aceptados soportes metálicos fabricados localmente)	Si	Se incluye soporte de pared o poste propio fabricante
Temperatura/ Humedad de Operación - 10°C a 60 °C / 0 - 90% no condensado o superior	Si	Superior: -30°C~60°C / 0 – 90%
El fabricante del software deberá certificar la compatibilidad de la cámara con el software existente	Si	Se adjunta documentación
La fabricación de la cámara deberá estar avalada con la certificación ISO 9001 o ISO14001 o superior.	Si	Se adjunta documentación
Garantía de fábrica de 2 años o superior.	Si	2 años. Se puede demostrar con el catalogo y la carta de autorización.
El oferente deberá presentar certificados técnicos de la marca ofertada de por lo menos 3 (tres) Técnicos pertenecientes al staff permanente del mismo.	Si	Se adjunta documentación
El Oferente deberá presentar una Carta expedida por el fabricante dirigida a la Convocante, donde se hace mención al presente llamado, y se Autoriza al mismo a presentar oferta en la presente licitación.	Si	Se adjunta documentación

Cámaras IP tipo 2

Cámara IP PTZ	Cámara IP Tipo 2 Especificaciones Técnicas		
Descripción			
Marca	Milesight		
Modelo	MS-C2942-(R)B		
Procedencia	China		
Descripción	Cámara IP PTZ IR para interior/exterior		
Requerimientos Mínimos		Cumple con las especificaciones(si/no)	Especificaciones técnicas ofertadas
Características Generales			
Sensor CMOS de 1/ 2.9" de escaneo progresivo o superior		Si	Superior: 1/ 2.8"
Resolución 1920x1080 a 60 fps o superior		Si	1920x1080 a 60 fps
Codecs Soportados: H.265/H.264/MJPEG o superior		Si	H.265/H.264/MJPEG
Sensibilidad Color mínima 0.004 lux @F1.2 o mejor		Si	Superior: 0.004 lux @F1.2
Operación Dia y Noche Real: Filtro ICR Auto switch exigido		Si	Filtro ICR Auto switch

Julio César Mongelós Mat. C.S.J. N° 38 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS" ID 321.392.-

WDR: 130 dB o superior	Si	Superior: 140 dB
Alcance Infrarrojo 100 mts o superior	Si	Superior: 200 mts.
Lente tipo Motorizado de 30X con apertura horizontal variable entre 61° a 3,2° o superior	Si	Superior: lente 30x con apertura: 61.4° a 3.08°
Velocidad Pan/Tilt 200° por seg/ 160ª por seg o superior	Si	Superior: Pan: 240°/s Tilt: 200°/s
Patrones de recorridos (tours) 8 o superior	Si	8 patrones
Presets soportados 250 o superior	Si	Superior: 255
Variación de lente 4.3 – 129 mm o superior	Si	lente 4.3 – 129 mm
Codec de Audio soportado AAC o superior	Si	Soporta AAC
Corrección de Imagen Brillo, Contraste, Saturación, Nitidez exigido	Si	Corrección de Imagen Brillo, Contraste, Saturación, Nitidez
Funciones de Video Compensación de Luz Trasera, Reducción de Ruido 3D, Región de Interés, Mascara de Privacidad o superior	Si	Funciones de Video Compensación de Luz Trasera, Reducción de Ruido 3D, Región de Interés, Mascara de Privacidad
Soporte NAS (NFS, SMB/CIF) o superior	Si	Soporta NAS (NFS, SMB/CIF)
Protocolos de Red soportados DHCP, FTP, NTP, SMTP, SNMP, UPnP, RFC 3261, Ipv6, PPPoE, VLAN, TCP/IP, UDP, RTP, RTSP, RTCP, HTTP, HTTPS, DNS, DDNS, ONVIF S o superior	Si	DHCP, FTP, NTP, SMTP, SNMP, UPnP, RFC 3261, Ipv6, PPPoE, VLAN, TCP/IP, UDP, RTP, RTSP, RTCP, HTTP, HTTPS, DNS, DDNS, ONVIF S
Para la configuración, la cámara deberá soportar operación con IE, Firefox, Chrome, Safari mínimamente	Si	IE, Firefox, Chrome, Safari
Deberá soportar grabación directa en dispositivo externo.	Si	Soporta grabación directa en dispositivo externo
Alimentación PoE o AC 24V exigido: consumo menor o igual a 60 Watts con IR encendido	Si	AC 24V/3A ±10%; consumo de 35Watts
Puerto de Red 1 RJ45 10M/100M Ethernet port	Si	1 RJ45 10M/100M Ethernet port
Protección IP66 o superior	Si	IP66
La cámara deberá incluir soporte de pared o poste del propio fabricante (No serán aceptados soportes metálicos fabricados localmente)	Si	Se incluye soporte de pared o poste propio fabricante
Temperatura/ Humedad de Operación - 10°C a 60 °C / 0 - 90% no condensado o superior.	Si	Superior: -30°C~60°C / 0 - 90%
El fabricante del software deberá certificar la compatibilidad de la cámara con el software.	Si	Se adjunta documentación
La fabricación de la cámara deberá estar avalada con la certificación ISO 9001 o ISO14001 o superior.	Si	Se adjunta documentación
Garantía de fábrica de 2 años o superior.	Si	2 años. Se puede demostrar con el catalogo y la carta de autorización.
El oferente deberá presentar certificados técnicos de la marca ofertada de por lo menos 3 (tres) Técnicos pertenecientes al staff permanente del mismo.	Si	Se adjunta documentación

Abog. Julio Cesar Mongelós Mat. C.S.J. Nº 36.12

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Raúl Jorge Arce Ralón Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Arnaldo Riquelme Dirección Operativa de Contrataciones

El Oferente deberá presentar una Carta expedida por el fabricante dirigida a la Convocante, donde se hace mención al presente llamado, y se Autoriza al mismo a presentar oferta en la presente licitación.	Si	Se adjunta documentación

Protectores PoE/PoE+ para Cámaras IP

Cada cámara externa instalada por postes externos o la estructura externa de los edificios deberá incluir protectores contra sobretensiones según las siguientes especificaciones. Las mismas deberán estar conectadas al sistema de tierra del sitio por medio de un cable de 4 mm mínimamente.

	Especificaciones Técnicas
Descripción	
Marca	Nitek
Modelo	IPPWR1
Procedencia	E.E. U.U.
Descripción	ProtectoresPOE/PoE+

Requerimientos Mínimos	Cumple las especificaciones(si/no)	Especificaciones ofertadas
Entrada y Salida Ethernet 10/100/1000Mbps con paso de alimentaciónPOE+	Si	Entraday Salida Ethernet 10/100/1000Mbps con paso de alimentaciónPOE+
Protección de puerto Ethernet POE+ 58 Vp-p o superior	Si	Protección de puerto Ethernet POE+ 58 Vp-p
Protección de puerto de alimentación de cámaras 12/24Vac/DC 30 Vrms	Si	Protección de puerto de alimentación de cámaras 12/24Vac/DC 30 Vrms
Respuesta típica de transiente 1 picosegundo	Si	Respuesta típica de transiente 1 picosegundo
Disipación Si potencia de pulso pico 3000W/par (10/100 microseg)		Disipación Si potencia de pulso pico 3000W/par (10/100 microseg)
Impedancia 50 o 75 ohm	Si	Impedancia 50 o 75 ohm
Temperatura de Operación -10°C a 60°C o superior	Si	Superior: Temperatura de Operación -40°C a 85°C
Deberá soportar certificación UL listed IEC/UL60950-1, CE, ROHS	Si	Soporta certificación UL listed IEC/UL60950-1, CE, ROHS
El oferente deberá poseer por lo menos dos técnicos certificados en la marcaofertada	Si	Se adjunta la documentación
El oferente deberá presentar Autorización del Fabricante o del distribuidor debidamente autorizado	Si	Se adjunta la documentación
Garantía de Fabrica de 2 años	Si	2 años. Se puede demostrar con la carta de autorización.

Sistema de Video Telefonía IP SIP

Deberá instalarse un sistema de llamadas de emergencias para los usuarios de IPS

Para esto se deberá instalar una central IP de la misma marca o compatible con la existente de modo a que se puedan intercomunicar entre ellas por medio de configuraciones simples. Se deberán instalar Teléfonos para recepción de reclamos en la central de monitoreo del sistema.

Se deberán instalar aparatos telefónicos IP resistentes a la intemperie y con protección anti vandálica en puntos estratégicos de cada hospital y dependencia de la institución.

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 06.722
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS" ID 321.392.-

Adicionalmente para apoyo mediante video, Las cámaras Fijas y PTZ deberán incluir ambos el soporte del protocolo SIP de manera nativa, y podrán loguearse a la central IP de modo a que un operador, pueda visualizar e interactuar por medio de video y de audio bidireccional de alta calidad, con su contraparte que se encuentra frente a la cámara en el sitio determinado.

La central IP para una persona autorizada de manera remota permitirá la utilización de softphones instalables en aparatos smartphones (Andoid o IOS) de modo a que puedan acceder a los sitios mencionados.

Central IP	Central IP - Especificaciones Técnicas
Descripción	
Marca	Yeastar
Modelo	S300
Procedencia	China
Cantidad:	1 (Uno)
Descripción	Central IP

Requerimientos	Cumple con las especificaciones mínimas (sí/no)	Especificac iones técnicas ofertadas
Central FULLIP		
Debe soportar 300 extensiones SIP/IAX2 IP mínimamente	Si	Soporta hasta 500 extensiones SIP/IAX2 IP
Debe soportar 120 llamadas concurrentes o superior	Si	Soporta hasta 120 llamadas concurrentes
Debe soportar 3 E1 o superior e incluir 1 E1 para intercomunicación con la	Si	Soporta 3 E1 y se incluye 1 E1
Debe poseer 2 puertos Gigabit Ethernet; 1 puerto USB, Tarjeta SD o	Si	poseer 2 puertos Gigabit Ethernet; 1 puerto USB, Tarjeta SD
CPU QuadCore o superior	Si	CPU QuadCore
Soporte de codecs G711 (alaw/ulaw), G722, G726, G729A, GSM, Speex, ADPCM, iLBC, H263, H263P, H264, MPEG4 o superior.	Si	Soporta codecs G711 (alaw/ulaw), G722, G726, G729A, GSM, Speex, ADPCM, iLBC, H263, H263P, H264, MPEG4
Soporte DTMF In-band, RFC4733, RFC2833, SIP INFO o superior	Si	Soporta DTMF In-band, RFC4733, RFC2833, SIP INFO
Soporte de T.38 Fax, UDP, TCP, TLS, SRTP	Si	Soporta T.38 Fax, UDP, TCP, TLS, SRTP
Soporte para Interfaces Análogas como FXS/FXO (PSTN/POTS)	Si	Soporta Interfaces Análogas como FXS/FXO (PSTN/POTS)
Soporte para interfaces digitales E1/T1/J1 a través de los protocolos PRI/GSM o superior	Si	Soporta E1/T1/J1 a través de PRI/GSM

Abog. Julio Cesar Mongelós
Mat. C.S. N° 26.122
Director Jurídico

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

Deberá Soportar, Atención Automática (IVR) integrado, soporte de video llamadas, Ring de grupo, Marcado Rápido, Email a SMS, DNIS, DISA. Caler ID, Grabación de llamadas, Ruteo de llamadas, Grabación de detalles de llamadas o superior.	si	Soporta IVR, video llamadas, ring de grupo, marcado rápido, email a SMS, DNIS, DISA, Caller ID, Grabación de llamadas, Ruteo de llamadas, Grabación de detalles de llamadas.
Voice Mail 9000 minutos o superior	Si	Soporta Mail hasta 10000 minutos
Soporte de LDAP Server, Conference Panel, VPN Server, Billing App, QueueMetrics Live Integration	Si	Soporta LDAP Server, Conference Panel, VPN Server, Billing App, QueueMetrics Live Integration
El fabricante deberá tener representación local, técnicos con certificación oficial de la fábrica, servicio técnico autorizado o superior.		Se adjunta documentación
El oferente deberá poseer 2 técnicos certificados en la marca ofertada.		Se adjunta documentación
Garantía de Fabrica de 2 Años como mínimo.		2 años. Se puede demostrar con la carta de autorización.
Autorización del Fabricante El oferente deberá incluir en su oferta la Autorización del Fabricante o distribuidor autorizado en Paraguay dirigido a la convocante. Deberá contar con soporte local y técnicos certificados por la marca		Se adjunta documentación

Teléfono IP SIP compatible con la central IP

Teléfono IP	Teléfono IP para central de monitoreo - Especificaciones Técnicas		
Descripción			
Cantidad	10 (Diez)		
Marca	Fanvil		
Modelo	C58		
Procedencia	China		
Descripción	Teléfono IP para central de monitoreo		
Requerimientos		Cumple con las especificacio	Especificaciones técnicas ofertadas
Botones programables/Teclas de línea	4/2 o superior	Si	4/2
BLF/Parlante	Si/ Siexigidos	Si	Si/ Si
Pantalla LCD	100x 50 o superior	Si	100x 50
Alimentación	PoE (excluyente)	Si	802.3af POE
	Marcado rápido, Auto contestar, Mensajes de Voz.	Si	Marcado rápido, Auto contestar,

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 38.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

Protocolos soportados	SIP 2.0, RTP/RTCP/SRTP, STUN, DHCP, L2TP, VPN, HTTP/HTTPS, Tr069, 802.1X , VLAN, QoS	Si	SIP 2.0, RTP/RTCP/SRTP, STUN, DHCP, L2TP, VPN, HTTP/HTTPS,
Codec	G.711a/u, G.729AB, G.726-32K, G.723.1; G.722 o superior	Si	G.711a/u, G.729AB, G.726-32K, G.723.1; G.722
	VAD, Generación de ruido de comfor, Reducción de Ruido, Cancelador de Eco full dúplex, Ocultación de Perdida de Paquete, DTMF in band, out band, Jitter buffer, NAPT,	Si	VAD, Generación de ruido de comfor, Reducción de Ruido, Cancelador de Eco full dúplex, Ocultación de Perdida de Paquete, DTMF in band, out band, Jitter buffer, NAPT,
Puerto de red	1 x Ethernet PoE / 1x Ethernet o superior	Si	1 x Ethernet PoE / 1x
Temperaturaoperación	-0°C a 40° C	Si	-0°C a 40° C
Compatibilidad certificada	Deberá ser de la misma mara que la central o compatible con la marca de la PBX. Deberá demostrarse con links tanto con la marca del telefono así como con el fabricante delPBX	Si	Se adjunta documentación
Garantía	El equipo ofertado debe tener garantía mínima de por lo menos 2 años.	Si	2 años. Se puede demostrar con la carta de autorización.
Carta de autorización de la marca ofertada	Se debe incluir en la oferta una carta de autorización del fabricante, representante o distribuidor autorizado para presentar la oferta de los bienes solicitados. En los casos de Distribuidores o Representantes, estos deberán contar con la carta del Fabricante dirigida al Representante Regional o Distribuidor Autorizado que le extendió la carta, a fin de demostrar la cadena de autorizaciones que debe ser originada y partir necesariamente del Fabricante.	Si	Se adjunta documentación

Teléfono IP para Intemperie anti vandálico

Teléfono IP	Teléfono IP para Intemperie anti vandálico - Especificaciones Técnicas		
Descripción			
Cantidad	60 (Sesenta)		
Marca	Fanvil		
Modelo	i12		
Procedencia	China		
Descripción	Teléfono IP para Intemperie anti vandálico		
Requerimientos		Cumple con las especificaciones minimas	Especificaciones técnicas ofertadas
Líneas SIP	2 mínimo	Si	

Abog. Julio Cesar Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Ayre Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

Alimentación	PoE (excluyente)	Si	802.3af PoE
Funciones básicas	Marcado rápido, Auto contestar, Mensajes de Voz, Manos libres o superior	Si	Marcado rápido, Auto contestar, Mensajes de
Protocolos soportados	SIP 2.0 sobre UDP / TCP/ TLS, RTP/RTCP/SRTP, STUN, DHCP, L2TP,	Si	SIP 2.0 sobre UDP / TCP/TLS, RTP / RTCP / SRTP, STUN,
	VPN, HTTP/HTTPS, VLAN, QoS o superior Si 802.1X ,		VPN, HTTP/HTTPS, Si 802.1X,
Codec	G.711a/u, G.729AB, G.726-32K, G.723.1; G.722 o superior	Si	G.711a/u, G.729AB, G.726-32K, G.723.1;
Funciones adicionales	VAD, Generación de ruido de confort, Reducción de Ruido, Cancelador de Eco full dúplex, Ocultación de Perdida de Paquete, DTMF in band, out band, Jitter buffer, syslog,	Si	VAD, Generación de ruido de confort, Reducción de Ruido, Cancelador de Eco full dúplex, Ocultación de Perdida de Paquete, DTMF in band, out band, Jitter buffer, syslog,
Protección de apertura	Si, Exigido	Si	Si
Puerto de red	1 x Ethernet PoE / 1x Ethernet o superior	Si	1 x Ethernet PoE / 1x
Temperatura y Humedad de operación	-10°C a 60° C / 10 -90%	Si	-10°C a 60° C / 10 -90%
Protección	IK10 a IP65	Si	IK10 a IP65
Compatibilidad certificada	Deberá ser de la misma marca que la central o compatible con el fabricante de la PBX. Deberá demostrarse con links tanto con el fabricante del intercomunicador así como con el fabricante delPBX	Si	Se adjunta documentación
Garantía	El equipo ofertado debe tener garantía mínima de por lo menos 2 años contra defectos de fabricación.	Si	2 años. Se puede demostrar la carta de autorización.
Carta de la marca ofertada	Se debe incluir en la oferta una carta de autorización del fabricante, representante o distribuidor autorizado para presentar la oferta de los bienes solicitados. En los casos de Distribuidores o Representantes, estos deberán contar con la carta del Fabricante dirigida al Representante Regional o Distribuidor Autorizado que le extendió la carta, a fin de demostrar la cadena de autorizaciones que debe ser originada y partir necesariamente del Fabricante.	Si	Se adjunta documentación

Como medida adicional de redundancia, las cámaras ofertadas deberán soportar su integración con la central telefónica de modo a registrar varias de las cámaras como terminales de video llamadas, deberán adicionalmente cotizarse 10 micrófonos y parlantes para intemperie aptos para dichas cámaras. Las mismas serán distribuidas en el momento de la instalación. El oferente deberá agregar la hoja técnica de estos parlantes y micrófonos para intemperie

Servidores de Gestión de Cámaras y Almacenamiento

Cada sitio actualmente incluye uno o varios servidores de gestión de usuarios y de almacenamiento según la cantidad de cámaras existentes de cada sitio.

Abog. Julio César Monzelós Mat. C.S.J. Nº 38.122 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Raúl Jorge Arce Rolón Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Arnaldo Riquelme Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS" ID 321.392.-

El sistema actual cuenta con varios servidores que actúan como NVR o también llamados Master Recorders por la arquitectura del softwareinstalado.

Con el incremento de las cámaras, la actualización de licencias, y resolución de grabación, dichos servidores deberán ser utilizados en modalidad Master Server de modo a administrar la base de datos de cámaras, usuarios y otros datos que son los manejados por el software

El oferente deberá presentar el dimensionamiento por cada sitio tanto en hardware de procesamiento así como en capacidad de almacenamiento de modo a guardar las imágenes de todas las cámaras de cada sitio en resolución HD (1280x720) a 25 cps por un periodo no menor a 60días. Deberá considerarse grabación de 24 horas, para las camaras fijas 50% de actividad y para las PTZ deberá considerarse 80% de actividad.

En cada sitio deberán agregarse Equipos de grabación denominados Recorders (según denominación del software existente) de modo a almacenar las imágenes de cada sitio en las cantidades indicadas más arriba

Adicionalmente los servidores deberán cumplir los siguientes requerimientos mínimos de modo a soportar expansiones futuras

Servidor - Hardware	Recorder		
Descripción			
Marca	ZTE		
Modelo	ZXCLOUD R5300 G3		
Procedencia	China		
Descripción	Recorder		
Requerimientos		Cumple con las especificaciones mínimas	Especificaciones técnicas ofertadas
Factor de Forma: Rackeable de 2 U como mínimo		Si	2 U
Procesador Soportados 2 x por cada servidor o superior		Si	Soporta 2 procesador
Procesador Incluidos 1 x 10 cores, 20 sub procesos o superior, 25 MB Cache L3 o superior (se deberá indicar la marca modelo y numero de Chip ID delprocesador)		Si	Superior: Intel E5-2690 V4 CPU(14core,2.60 GHz,35M Cache)
Velocidad Básica de frecuencia del procesador 2.6 Ghz o superior		Si	2.6 Ghz
Velocidad Turbo de frecuencia del procesador 3.3 Ghz o superior		Si	Superior: 3.50 Ghz
Velocidad de Bus 9.6 GT/s QPI o superior		Si	9.6 GT/s QPI
Tipo y cantidad de memoria soportada: DDR4, 768 GB, de 2133 Mhz o superior		Si	DDR4, 768 GB, de 2133 Mhz
RAM incluida: 32 GB		Si	RAM incluida: 32 GB
HDD soportados 14SFF(3.5") SAS/SATA o superior		Si	Soporta HDD 16 x SFF (3.5") SAS/SATA
HDD internos 2 x 1TB SFF para sistema operativo y aplicación		Si	HDD internos 2 x 1TB SFF para sistema operativo y aplicación
Controlador RAID integrado con soporte para RAID 0, 1, 5, 6, 10, 50, 60		Si	Controlador RAID integrado con soporte para RAID 0, 1, 5, 6, 10, 50, 60

Abog. Julio César Mongelós Mat. C.S. Nº 36.122 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Raúl Jorge Arce Rolón Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abog. Arnaldo Riquelme Dirección Operativa de Contrataciones

HDD Incluidos 2 x 512 GB SSD en RAID 1 para S.O. y Aplicación o superior	Si	HDD Incluidos 2 x 512 GB SSD en RAID 1 para S.O. y Aplicación
HDD de14x 6 TB NL SAS para almacenamiento en RAID5según dimensionadorequerido	Si	HDD de 6 TB NL SAS para almacenamiento en RAID5según dimensionadorequerido
Deberá soportar 6 ranuras PCIe para expansiones como mínimo	Si	Soporta 8 ranuras PCIe para expansiones
Deberá incluir 2(dos) puertos 1 Gigabit Ethernet o superior	Si	Incluye 2(dos) puertos 1 Gigabit Ethernet
Deberá incluir 2(dos) puertos 10 G Base SX para conexión con el switch multicapa	Si	Incluye 2(dos) puertos 10 G Base SX
Alimentación: Debe incluir fuente redundante de 800 Watts como mínimo	Si	Incluye fuente redundante de 800 Watts
Debe incluir puerto independiente RJ 45 Gigabit para administración y monitoreo sin uso de CPU del sistema independiente del sistema operativo con funciones de iKVM soportados (opcional)	Si	Incluye puerto independiente RJ 45 Gigabit para administración y monitoreo sin uso de CPU del sistema independiente del sistema operativo con funciones de iKVM soportados
Ventiladores 6 o más ventiladores para operación N+N	Si	6 ventiladores para operación N+N
Puertos adicionales 3 x USB como minimo;1 VGA como mínimo.	Si	2 x front USB 2.0 ports, 1 x internal USB 3.0 port plus 4 x rear USB 3.0 ports 1 x serial port 1 x front VGA port plus 1 x rear VGA port 1 x independent management network port
Debe soportar el estándar BMC de administración y soportar IPMI, SOL y KVM sobre IP o superior (opcional)	Si	Soporta el estándar BMC de administración y soportar IPMI, SOL y KVM sobre IP
Sistemasoperativossoportados: RedHat Linux Enterprise AS6.1/6.2/6.4/6.5 (X64) Suse Linux Enterprise Server 11 SP1/SP2/SP3 (X64) Windows Server 2008 Standard/Enterprise Edition (X64)	Si	Soporta SO RedHat, Suse, Windows en sus diferentes versiones.
Garantía de Fabrica 24 meses contra defectos de fabricación o superior	Si	2 años. Se puede demostrar con la carta de autorización.

Abog. Julio Cesar Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

Certificaciones FCC, CE, RoHS, UL listed o superior	Si	Certificaciones FCC, CE, RoHS, UL listed. Se demuestra con el catalogo
SO incluido Tipo Server última versión de 64 bits compatibleconel software VMSofrecido	Si	Se incluye Windows Server última versión.
Autorización del Fabricante El oferente deberá incluir en su oferta la Autorización del Fabricante o distribuidor autorizado en Paraguay dirigido a laconvocante.	Si	Se adjunta documentación
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: El fabricante deberá emitir una constancia que el oferente cuenta con técnicos capacitados en la marca de modo a dar soporte de los equipos ofertados El oferente deberá demostrar que los mismos son pertenecientes al staff permanente delmismo. -	Si	Se adjunta documentación

Switches de acceso
Switch L2/3 PoE 24 Puertos POE+

Switch Tipo 1	Switch L2/3 PoE+ de 24 Puertos Especificaciones Técnicas		
Descripción			
Marca	ZTE		
Modelo	ZXR10 5250-28PM-H		
Procedencia	China		
Descripción	Switches de Acceso de de 24 puertos PoE		
Requerimientos Minimos		Cumple las especificaciones(si/no)	Especificaciones ofertadas
Puertos 10/100/1000Mbps RJ-45 PoE/PoE+	24 o superior	Si	24
Puertos 10G SFP+	4 o superior	Si	4
Fuente redundante AC/DC	Soportado	Si	Fuente redundante AC/DC
Puerto USB	Incluido	Si	Incluye
Puerto de Administración 10/100/000Mbps	Incluido	Si	Incluye
Puerto de Administración de consola RJ-45	incluido	Si	Incluye
Capacidad de Switcheo	128Gbps o superior	Si	128Gbps
Capacidad de envió de Paquetes	95Mpps o superior	Si	96Mpps
Tabla MAC	16K o superior	Si	16K
Soporte de TramasJumbo	10K o superior	Si	10K
Soporte IEEE 802.1p (COS), IEEE 802.1q (VLAN)	Exigido	Si	Soporta IEEE 802.1p (COS), IEEE 802.1q (VLAN)
Soporte IEEE 802.1d (STP)/ 802.1w (RSTP)/ 802.1s (MSTP)	Exigido	Si	Soporta IEEE 802.1d (STP)/ 802.1w (RSTP)/ 802.1s (MSTP)
Soporte IEEE 802.3ad (LACP), Static Trunk	Exigido	Si	Soporta IEEE 802.3ad (LACP), Static Trunk
Soporte Voice VLAN	Exigido	Si	Soporta Voice VLAN
Soporte QinQ, QinQSelectivo	Exigido	Si	Soporta QinQ, QinQSelectivo
Soporte PVLAN	Exigido	Si	Soporta PVLAN
Soporte Port mirroring, Traffic mirroring	Exigido	Si	Soporta Port mirroring, Traffic mirroring
Support GVRP	Exigido	Si	Suporta GVRP
Soporte LLDP	Exigido	Si	Soporta LLDP
Soporte IPv4 Static routing, RIP	Exigido	Si	Soporta IPv4 Static routing, RIP

Abog. Julio César Mingelós
Mat. C.S.J. N° 38.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Araceli Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

Soporte DHCP Snooping, DHCP Relay, DHCPOption82	Exigido	Si	Soporta DHCP Snooping, DHCP Relay, DHCPOption82
Soportet DHCPv6 Snooping, Option18, Option37	Exigido	Si	Soportat DHCPv6 Snooping, Option18, Option37
Soporte IGMPv1/v2/v3 snooping	Exigido	Si	Soporta IGMPv1/v2/v3 snooping
Soporte CAC (channel access control), MVR (Multicast VLAN Registration)	Exigido	Si	Soporta CAC (channel access control), MVR (Multicast VLAN Registration)
Soporte MVR	Exigido	Si	Soporta MVR
Soporte MLD Snooping	Exigido	Si	Soporta MLD Snooping
Soporte traffic classification based on Layer 2 headers, Layer 3 protocols, Layer 4 protocols, and 802.1p priority	Exigido	Si	Soporta traffic classification based on Layer 2 headers, Layer 3 protocols, Layer 4 protocols, and 802.1p priority
Soporte de 8 colas basados en por puerto	Exigido	Si	Soporta de 8 colas basados en por puerto
Soporte algoritmo de agenda de colas, como SP, WRR, SP+WRR	Exigido	Si	Soporta algoritmo de agenda de colas, como SP, WRR, SP+WRR
Soporte demecanismode eliminación de congestión, como WRED and taildrop	Exigido	Si	Soporta mecanismode eliminaciónde congestión, como WRED and taildrop
Soporte política/shaping basado en puerto	Exigido	Si	Soporta política/shaping
Soporte POE (IEEE 802.3 af)	Exigido	Si	Soporta POE (IEEE 802.3
Soporte POE+ (IEEE 802.3 at)	Exigido	Si	Soporta POE+ (IEEE 802.3 at)
Soporte standard ACL,VLAN ACL, Link ACL, extendido ACL, ACL mezclado, IPv6 ACL	Exigido	Si	Soporta standard ACL,VLAN ACL, Link ACL, extendido ACL, ACL mezclado, IPv6 ACL
Soporte configuración por rango de tiempo ACL, ACLBidirectional	Exigido	Si	Soporta configuración por rango de tiempo ACL, ACLBidirectional
Soporte autenticación y servidor 802 .1x 802.1x	Exigido	Si	Soporta 802.1x autenticación y servidor 802.1x
Soporte autenticación MAC	Exigido	Si	Soporta autenticación MAC
Support AAA/ RADIUS autenticación TACACS+ para registro de usuarios	Exigido	Si	Soporta AAA/ RADIUS autenticación TACACS+ para registro deusuarios
Soporte SSH	Exigido	Si	Soporta SSH
Soporte STP Root Guard, BPDU guard	Exigido	Si	Soporta STP Root Guard, BPDU guard
Soporte Unicast Reverse Path U	Si		SoportaURPF Unicast Reverse Path Forwarding
Soporte LACP	Exigido	Si	Soporta LACP
Soporte ITU.T G.8032	Exigido	Si	Soporta ITU.T G.8032

Abog. Julio Cesar Mongelós Mat. C.S.J. Nº 36.122 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Raúl Jorge Aree Rolón Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Arnaldo Riquelme Dirección Operativa de Contrataciones

Soporte CLI, Telnet, SSH, Local y remoto (Radius/Tacacs+) soporte de autenticación de usuario out-band management interface	Exigido	Si	Soporta CLI, Telnet, SSH, Local y remoto (Radius/Tacacs+) soporte de autenticación de usuario out-band management interface
Soporte SNMP v1/v2/v3	Exigido	Si	Soporta SNMP v1/v2/v3
Soporte Mirroring, RSPAN	Exigido	Si	Soporta Mirroring, RSPAN
Soporte RMON	Exigido	Si	Soporta RMON
Soporte WEB management	Exigido	Si	Soporta WEB management
Soporte NTP	Exigido	Si	Soporta NTP
Soporte Syslog, Sflow	Exigido	Si	Soporta Syslog, Sflow
Soporte Easy Manager zero-configuration y herramienta de inspeccionrapida en lote and fast in-batchinspectiontool	Exigido	Si	Soporta Easy Manager zero-configuration y herramienta de inspeccionrapida en lote and fast in-batchinspectiontool
Soporte Alarma de apagado Dyinggasp	Exigido	Si	Soporte Alarma de apagado
Soporte Zero-touchdeployment	Exigido	Si	Soporte Zero-
Temperatura y humedad de operación	-5°Ca 50°C; 20 - 95% o superior	Si	-5°C a 50°C; 20 -95%
Tension de alimentación de Entrada	100-240 Si 50-60Hz		100-240 Vac 50-60Hz
Potencia PoE+ permitida	700 Watts o superior	Si	720 Watts
Consumo de Potencia máximo menor a	900Watts	Si	831 Watts
MTBF	100.000 hs Mínimo	Si	100.000 hs
Certificacion UL, RoHS, ISO14001, WEE	Exigido	Si	Certificacion UL, RoHS, ISO14001, WEE. Se demuestra con el catalogo.
El oferente deberá presentar Autorización del Fabricante	Exigido	Si	Se adjunta documentación
Garantía de Los productos 2 Años	Mínimo	Si	2 años. Se puede demostrar con la carta de autorización.
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: El fabricante deberá emitir una constancia que el oferente cuenta con técnicos capacitados en la marca de modo a dar soporte de los equipos ofertados El oferente deberá demostrar que los mismos son	Exigido	Si	Se adjunta documentación

Observación: Las conexiones entre el switch de Acceso con el switch Multicapa deberá ser en estrella, con conexiones 10G con F.O. por lo que deberán incluirse Módulos SFP+ SX o LX

SwitchMultilayer 24 Puertos 10GE

Switch Tipo 2	Switches Multicapa de 24 puertos 10G Especificaciones Técnicas
Descripción	
Marca	ZTE
Modelo	ZXR10 5960-32DL
Procedencia	China
Descripción	Switches Multicapa de 24 puertos10G

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Director Jurídico

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS" ID 321.392.-

Requerimientos Mínimos		Cumple las especificaciones(sí/no)	Especificaciones ofertadas
Puertos 10GE SFP+	24 o superior	Si	24
Puertos 40GE QSFP+	2 o superior	Si	2
Ancho de banda de Stacking	160 Gbps o superior	Si	160 Gbps
Fuente redundante AC/DC	Soportado	Si	Fuente redundante
Puerto USB	Incluido	Si	Incluye
Puerto de Administración 10/100/000Mbps	Incluido	Si	Incluye
Puerto de Administración de consola RJ-45	incluido	Si	Incluye
Capacidad de Switcheo	640Gbps o superior	Si	640Gbps
Capacidad de envío de Paquetes	450Mpps o superior	Si	480Mpps
Tabla MAC	128K o superior	Si	128K
Soporte IEEE 802.1p (COS), IEEE 802.1q (VLAN), IEEE 802.3x	Exigido	Si	Soporta IEEE 802.1p (COS), IEEE 802.1q (VLAN), IEEE 802.3x
Soporte IEEE 802.1d (STP)/ 802.1w (RSTP)/ 802.1s (MSTP)	Exigido	Si	Soporta IEEE 802.1d (STP)/ 802.1w (RSTP)/ 802.1s (MSTP)
Soporte IEEE 802.3ad (LACP)	Exigido	Si	Soporta IEEE 802.3ad (LACP)
Soporte PVLAN	Exigido	Si	Soporta PVLAN
Soporte Port mirroring, Traffic mirroring	Exigido	Si	Soporta Port mirroring Traffic mirroring
Soporte VLAN switching, VLAN translation		Si	Soporta VLAN switching, VLAN translation
Support GVRP	Exigido	Si	Soporta GVRP
Soporte LLDP	Exigido	Si	Soporta LLDP
Soporte IPv4 routing Protocol, static routing, routing basado en politicas RIP, OSPF, BGP, IS-IS	Exigido	Si	Soporta IPv4 routing Protocol, static routing, routing basado en politicas RIP, OSPF, BGP, IS-IS
Soporte DHCP server /relay/proxy, DHACP Snooping	Exigido	Si	Soporta DHCP server /relay/proxy, DHACP Snooping
Soporte de protocolos dinámicos de routing IPv6 como saticrouting, routing basado en politica, RIPng, OSPFv3, ISISv6, BGP4+	Exigido	Si	Soporta de protocolos dinámicos de routing IPv6 como saticrouting, routing basado en politica, RIPng, OSPFv3, ISISv6, BGP4+
Soporte DHCPv6,	Exigido	Si	Soporta DHCPv6,
Soporte tunnel manual IPv6, túnel 6 a 4, Intra-Site AutomaticTunnel Addressing Protocol (ISATAP),6PE	Exigido	Si	Soporta tunnel manual IPv6, túnel 6 a 4, Intra-Site AutomaticTunnel Addressing Protocol (ISATAP),6PE
Soporte MPLS	Exigido	Si	Soporta MPLS
Soporte IGMPv1/v2/v3, IGMP v1/v2/v3 snooping		Si	Soporta IGMPv1/v2/v3, IGMP v1/v2/v3

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S. N° 36.122
Dirección Jurídica

Soporte PIM-SM, PIM-DM, PIM-SSM, Bi-direction PIM, MSDP, MBGP, Any-RP	Exigido	Si	Soporta PIM-SM, PIM-DM, PIM-SSM, Bi-direction PIM, MSDP, MBGP, Any-RP
Soporte MLD V1/V2, MLD V1/V2 Snooping	Exigido	Si	Soporta MLD V1/V2, MLD V1/V2 Snooping
Soporte PIMv6	Exigido	Si	Soporta PIMv6
Soporte traffic classification based on Layer 2 headers, Layer 3 protocols, Layer 4 protocols, and 802.1p priority	Exigido	Si	Soporta traffic classification based on Layer 2 headers, Layer 3 protocols, Layer 4 protocols, and 802.1p priority
Soporte de 8 colas basados en por puerto	Exigido	Si	Soporta de 8 colas basados en por puerto
Soporte algoritmo de agenda de colas, como SP, WRR, DWRR, SP+WRR	Exigido	Si	Soporta algoritmo de agenda de colas, como SP, WRR, DWRR, SP+WRR
Soporte de mecanismo de eliminación de congestión, como WRED and taildrop	Exigido	Si	Soporta demecanismode eliminaciónde congestión, como WRED and taildrop
Soporte política/shaping basado en puerto	Exigido	Si	Soporta política/shaping basado en puerto
Soporte ACL L2-L4	Exigido	Si	Soporta ACL L2-L4
Soporte standard ACL, MAC ACL, L2 ACL, ACL extendido, ACL mezclado, VLAN ACL	Exigido	Si	Soporta standard ACL, MAC ACL, L2 ACL, ACL extendido, ACL mezclado, VLAN ACL
Soporte configuración por rango de tiempo ACL, ACLBi direccional	Exigido	Si	Soporta configuración por rango de tiempo ACL, ACLBidireccional
Soporte 802.1x autenticación y servidor 802.1x, soporte portal	Exigido	Si	Soporta 802.1x autenticación y servidor 802.1x, soporteportal
Soporte autenticación MAC	Exigido	Si	Soporta autenticación MAC
Support AAA/ RADIUS autenticación TACACS+ para registro de usuarios	Exigido	Si	Soporta AAA/ RADIUS autenticación TACACS+ para
Soporte SSHv1/v2 server	Exigido	Si	Soporta SSHv1/v2 server
Soporte de anti ataque a CPU y protección de sobrecarga	Exigido	Si	Soporta de anti ataque a CPU y protección de sobrecarga
Soporte STP Root Guard, BPDU guard	Exigido	Si	Soporta STP Root Guard, BPDU guard
Soporte chequedo de encriptación MD5 RIP/OSPF/BGP	Exigido	Si	Soporta chequedo de encriptación MD5 RIP/OSPF/BGP

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

Soporte CLI, Telnet, SSH, Local y remoto (Radius/Tacacs+) soporte de autenticación de usuario out-band management interface	Exigido	Si	Soporta CLI, Telnet, SSH, Local y remoto (Radius/Tacacs+) soporte de autenticación de usuario out-band
Soporte SNMP v1/v2/v3	Exigido	Si	Soporta SNMP
Soporte Mirroring, RSPAN, ERSPAN	Exigido	Si	Soporta Mirroring,
Soporte RMON	Exigido	Si	Soporta RMON
Soporte NTP	Exigido	Si	Soporta NTP
Soporte Syslog, Sflow	Exigido	Si	Soporta Syslog, Sflow
Soporte Easy Manager zero-configuration y herramienta de inspeccionrapida en lote and fast in-batchinspectiontool	Exigido	Si	Soporta Easy Manager zero-configuration y herramienta de inspeccionrapida en lote and fast in-batchinspectiontool
Soporte LACP	Exigido	Si	Soporta LACP
Soporte VRRP/VRRPv3/BGP/IS-IS/OSPF	Exigido	Si	Soporta VRRP/VRRPv3/BGP/IS-IS/OSPF
Soporte Ethernet OAM (802.1ag and 802.3ah)	Exigido	Si	Soporta Ethernet OAM (802.1ag and 802.3ah)
Soporte TRILL (Transparent Interconnection of Lots of Links)	Exigido	Si	Soporta TRILL (Transparent Interconnection of Lots of Links)
Soporte DCB (Data Center Bridging)	Exigido	Si	Soporta DCB (Data Center Bridging)
Soporte PFC (Priority-based Flow Control)	Exigido	Si	Soporta PFC (Priority-based Flow
Soporte VEPA (IEEE 802.3Qbg	Exigido	Si	Soporta VEPA (IEEE 802.3Qbg
Temperatura y humedad de operación	-5°C a 50°C; 20 - 95% o superior	Si	-5°C a 50°C; 10 - 90%
Tensión de alimentación de Entrada	100-240 Vac 50-60Hz	Si	100-240 Vac 50-60Hz
Consumo de Potencia máximo menor a	240Watts	Si	220 Watts
MTBF	300.000 hs Mínimo	Si	300.000 hs
Certificación UL, RoHS, ISO14001, WEE	Exigido	Si	Certificación UL, RoHS, ISO14001, WEE. Se demuestra con el catalogo.
El oferente deberá presentar Autorización del Fabricante	Exigido	Si	Se adjunta documentación
Garantía de Los productos 2 Años	Mínimo	Si	2 años. Se puede demostrar con la carta de autorización

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 38.122
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: El fabricante deberá emitir una constancia que el oferente cuenta con técnicos capacitados en la marca de modo a dar soporte de los equipos ofertados El oferente deberá demostrar que los mismos son pertenecientes al staff permanente del mismo. -	Exigido	Si	Se adjunta documentación

Observación: Las conexiones entre el switch de Acceso con el switch Multicapa deberá ser con conexiones 10G con F.O. o Cobre por lo que deberán incluirse Módulos SFP+ SX o LX o 10GBaseT

RACK 42U

Rack de 42U	Rackde 42U - EspecificacionesTécnicas		
Descripción			
Cantidad	1 (mínimo) por sitio		
Marca	Nexxt		
Modelo	PCRSRSKD45U100BK		
Precedencia	China		
Descripción	Rack de 42U		
Requerimientos Mínimos		cumple las especificaciones (si/no)	Especificaciones ofertadas
42U como mínimo		Si	45U
Profundidad 950 mm o superior		Si	1000 mm
Debe Soportar 1250 Kilogramos mínimamente		Si	Soporta 1300 kg
Puerta frontal microperforadas; Tapas laterales en hoja metálica; puerta frontal reversible con cerradura y ángulo de apertura de 120°; paneles laterales desmontables; Paneles frontales y laterales con orificio de ventilación.		Si	Puerta frontal microperforadas; Tapas laterales en hoja metálica; puerta frontal reversible con cerradura y ángulo de apertura de 120°; paneles laterales desmontables; Paneles frontales y laterales con orificio de ventilación
Grosor mínimo de 2mm de los paneles laterales, frontales superior e inferior		Si	Grosor de 2mm de los paneles laterales, frontales superior e inferior
2 ventiladores 220 Vac		Si	2 ventiladores 220
Llave y juegos de fijación, canal de tensión de 8 tomas universales		Si	Llave y juegos de fijación, canal de tensión de 8 tomas universales
Certificación RS-310-D GB/T3047.2-92, IEC297-2; DIN41491: PART1; DIN41494: PART7 o superior, al menos dos (2) de las certificaciones mencionadas.		Si	Certificación RS-310-D GB/T3047.2-92, IEC297-2; DIN41491: PART1; DIN41494: PART7

Abog. Julio Cesar Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 38.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

Deberá contar con tornillos de puesta a tierra	Si	Cuenta con tornillos de puesta a tierra
Certificaciones ISO9001:2008; ISO140001 o superior	Si	Se adjunta documentaciones
El fabricante para este u otros productos deberá contar con la certificación UL mínimamente	Si	Cuenta con certificación UL, se demuestra con el catalogo.
El equipo ofertado debe tener garantía del Fabricante de por lo menos 3 años, para defectos de fábrica.	Si	3 años. Se puede demostrar con la carta de autorización.
Se debe incluir en la oferta una carta de autorización del fabricante, representante o distribuidor para presentar la oferta de los bienes solicitados.	Si	Se adjunta documentación

Patch Panel Descargado

Marca	Nexxt	
Tipo	Patch panel para rack Alta densidad, modular, blindado y marco tipo keystone	
Numero de Parte del fabricante	PCGPSMOHU24HDBK	Cumplimiento (se deberá especificar
Requerimientos mínimos exigidos		
Tipo	Metálico Modular Blindado de alta densidad para montaje en rack de 24 puertos	Metálico Modular Blindado de alta densidad para montaje en rack de 24 puertos
	Deberá posee barra trasera metálica de fijación de cables	posee barra trasera metálica de fijación de cables
Normas Internacionales	ANSI/TIA/EIA-568-C.2, ISO/IEC 11801 o superior	ANSI/TIA/EIA-568-C.2, ISO/IEC 11801
Conexión	EL patch panel deberá soportar Jacks RJ45 cat 6 estándares y blindados indistintamente para soportar cables UTP y F/UTP con conexión a tierra a ser requeridos	Soporta Jacks RJ45 cat 6 estándares y blindados indistintamente para soportar cables UTP y F/UTP con conexión a tierra
Certificaciones del fabricante	UL, ISO 9001, ISO14001, ETL mínimo o superior	UL, ISO 9001, ISO14001, ETL
	El fabricante de la solución deberá ser miembro BICSI	El fabricante es miembro BICSI
Certificaciones de canal	El fabricante de los productos deberá poseer certificación ETL de por lo menos 3 conexiones ya sea con este u otros productos de categoría 6	Posee certificación ETL de 3 conexiones
Autorización	El oferente deberá presentar autorización del fabricante o del distribuidor local debidamente Autorizado por el fabricante	Se adjunta carta de autorización

Cable de datos interno

El cable deberá ser utilizado para las cámaras instaladas dentro de recintos cerrados (Dentro del edificio). Deberá ser indefectiblemente del tipo LSZH no siendo aceptados otro tipo de cables.

Abog. Julio César Mongelós Mat. C.S.J. N° 36122 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Raúl Jorge Arce Rolón Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Arnaldo Riquelme Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS" ID 321.392.-

Marca	Nexxt	
Tipo	Cable en bobina Cat.6 U/UTP. revestimiento tipo LSZH	
Numero de Parte del fabricante	PCGUCC6LZGR	Cumplimiento (se deberá especificar como es cumplido el requerimiento)
Descripción	Caracteristicas	
Tipo	Cable UTP cat 6 o 6A tipo LSZH de 4 Pares .23 AWG o superior	Cable UTP cat 6 o 6A tipo LSZH de 4 Pares .23 AWG
Material del conductor	Cobre solido o superior	Cobre solido
Revestimiento	HDPE o superior	HDPE
Velocidad nominal de propagación	Mayor o igual a 69%	69%
Diámetro	6.4mm ± 0.3mm o menor	6,3mm +/- 0,3mm
Resistencia	11 Kg o superior	11 Kg
Tensión Nominal	300V o superior	300V
Impedancia Caracteristica	100±15% Ω o mejor	85-115 Ω
Resistencia conductiva	7.32 Ω /100mts a 20°C o mejor	7,3 Ω/ 100M 20°C
Desequilibrio resistivo capacitivo	5% o menor	5%
Desequilibrio capacitivo par-tierra	330pf /100m o inferior	330 pF/100m
Normas Internacionales	ANSI/TIA/EIA-568-C.2, ISO/IEC 11801 o superior	ANSI/TIA/EIA-568-C.2 and ISO/IEC 11801
Instalación	Debe soportar instalación interna y externa	Soporta instalación interna y externa
Certificaciones	UL, ISO 9001, ISO14001, ETL mínimo o superior	UL, ISO 9001, ISO14001,
	El fabricante de la solución deberá ser miembro BICSI	El fabricante es miembro
Certificaciones de canal	El fabricante de los productos deberá poseer certificación ETL de por lo menos 3 conexiones ya sea con este u otros productos de categoria6	Posee certificación ETL de 3 conexiones
Autorización	El oferente deberá presentar autorización del fabricante o del distribuidor local debidamente Autorizado por el fabricante	Se adjunta carta de autorización

Cable de datos externo

El cable deberá ser utilizado para las cámaras instaladas externas.

Marca	Nexxt	
Tipo	Cable en bobina Cat.6 Planta externa F/UTP. revestimiento tipo CMX	
Numero de Parte del fabricante	PCGUCC6FTBK	Cumplimiento (se deberá especificar como es cumplido el
Descripción	Caracteristicas	
Cantidad	Determinada por el oferente según relevamiento	
Marca	Nexxt	
Numero de parte	PCGUCC6FTBK	
Tipo	Cable F/UTP cat 6 o 6A tipo CMX de 4 Pares ,23 AWG o superior	Cable F/UTP cat 6 o 6A tipo CMX de 4 Pares ,23

Abog. Julio César Mayzelo
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

Material del conductor	Cobre solido o superior	Cobre solido
Revestimiento	PVC CMX Negro o superior	PVC CMX Negro
Velocidad de propagación	Mayor o igual a 69%	69%
Diámetro Nominal	Menor o igual a 8 mm	7.3mm
Blindaje	Lamina de aluminio con hilo de drenaje o superior	Lamina de aluminio con hilo de drenaje
Impedancia Caracteristica	100±15% Ω o mejor	85-115Ω
Desequilibrio resistivo	5% o menor	5%
Normas Internacionales	ANSI/TIA/EIA-568-C.2, ISO/IEC 11801 o superior	ANSI/TIA/EIA-568-C.2, ISO/IEC 11801
Instalación	Debe soportar instalación interna y externa	Soporta instalación interna y externa
Certificaciones	UL, ISO 9001, ISO14001, ETL mínimo o superior	UL, ISO 9001, ISO14001,
	El fabricante de la solución deberá ser miembro BICSI	El fabricante es miembro
Certificaciones de canal	El fabricante de los productos deberá poseer certificación ETL de por lo menos 3 conexiones ya sea con este u otros productos de categoria6	Posee certificación ETL de 3 conexiones
Autorización	El oferente deberá presentar autorización del fabricante o del distribuidor local debidamente Autorizado por el fabricante	Se adjunta carta de autorización

Jack RJ 45 Hembra

Para las cámaras a ser instaladas internamente deber utilizarse el cableado cat 6 interno.

Marca	Nexxt	
Tipo	Módulo keystone RJ-45 Cat.6 Sin blindaje, tipo 110	
Numero de Parte del fabricante	AW120NXT12	Cumplimiento (se deberá especificar como es cumplido el requerimiento)
Descripción	Características	
Tipo	IDC 110 para 4 pares o superior	IDC 110 para 4 pares
Material Externo	ABS+PC, UL 94V-0	ABS+PC, UL 94V-0
Durabilidad	750 inserciones o superior	750 inserciones
Conexiones	Bronce fosforoso con contactos enchapados en níquel de 50+60 micro pulgadas y bañado en oro de 3mm o superior	Bronce fosforoso con contactos enchapados en níquel de 50+60 micro pulgadas y bañado en oro de 3mm
Fuerza de inserción	950 gm o inferior	900 gm
Fuerza de retención	7.6 Kgr o superior	7.7 Kgr
Conexionado	T568A y T568B	T568A y T568B
Normas Internacionales	ANSI/TIA/EIA-568-C.2, ISO/IEC 11801 o superior	ANSI/TIA/EIA-568-C.2, ISO/IEC 11801
Temperatura operación	-10°C a 60°C (ISO/IEC 11801, ANSI/TIA/EIA- 568-C.2)	-10°C a 60°C (ISO/IEC 11801, ANSI/TIA/EIA-568-C.2)
Velocidad Transmisión	1Gbps/250Mhz	1Gbps/250Mhz
Instalación	Debe soportar instalación interna o externa	Soporta instalación interna o externa
Certificaciones fabricante	UL, ISO 9001, ISO14001, ETL mínimo o superior	UL, ISO 9001, ISO14001, ETL
	El fabricante de la solución deberá ser miembro BICSI	El fabricante es miembro BICSI

Ing. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 22722
Jefe Dpto. Licitaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Control de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

Certificaciones canal	El fabricante de los productos deberá poseer certificación ETL de por lo menos 3 conexiones ya sea con este u otros productos de categoría6	Posee certificación ETL de 3 conexiones
Autorización	El oferente deberá presentar autorización del fabricante o del distribuidor local debidamente Autorizado por el fabricante	Se adjunta carta de autorización

Jack RJ 45 Hembra Blindado (para cable F/UTP)

Marca	Nexxt	
Tipo	Módulo keystone RJ-45 Cat.6 Blindado, sin herramienta y tipo 110	
Numero de Parte del fabricante	PCGKJC6TYRJSL	Cumplimiento (se deberá especificar como es cumplido el
Descripción	Características	
Tipo	De construcción externa metálica o superior	De construcción externa metálica
Durabilidad	750 inserciones o superior	750 inserciones
Conexiones	Bronce fosforoso con contactos enchapados en níquel de 50 micro pulgadas y oro de 3mm o superior	Bronce fosforoso con contactos enchapados en níquel de 50 micro pulgadas y oro de 3mm
Conexionado	T568A y T568B	T568A y T568B
Normas Internacionales	ANSI/TIA/EIA-568-C.2, ISO/IEC 11801 o superior	ANSI/TIA/EIA-568-C.2, ISO/IEC 11801
Temperatura de operación	-10°C a60°C	-10°C a60°C
Instalación	Debe soportar instalación interna o externa	Soporta instalación interna o
Certificaciones del fabricante	UL, ISO 9001, ISO14001, ETL mínimo o superior	UL, ISO 9001, ISO14001, ETL
	El fabricante de la solución deberá ser miembro BICSI	El fabricante es miembro BICSI
Certificaciones de canal	El fabricante de los productos deberá poseer certificación ETL de por lo menos 3 conexiones ya sea con este u otros productos de categoría6	Posee certificación ETL de 3 conexiones
Autorización	El oferente deberá presentar autorización del fabricante o del distribuidor en Paraguay local debidamente Autorizado por el fabricante	Se adjunta carta de autorización

PatchCord

Marca	Nexxt	
Tipo	Cable patchcords Cat.6A UTP, multilar, con revestimiento tipo LSZH	
Numero de Parte del fabricante	PCGPCC6LZ03GR	Cumplimiento (se deberá especificar como es cumplido el
Descripción	Características	
Tipo	UTP Cat 6 LSZH, o superior	UTP Cat 6 LSZH
Cable	8 x Cobre Trenzado Multifilar o superior (no será aceptado cableunifilar)	8 x Cobre Trenzado Multifilar
Material del conector	Policarbonato UL94V-2	Policarbonato UL94V-2
Material del contacto	Bronce fosforoso bañado con niquel de 50-60 micro pulgadas con acabado enchapado en oro de 50 micro pulgadas o superior	Bronce fosforoso bañado con niquel de 50-60 micro pulgadas con acabado enchapado en oro de 50 micro pulgadas
Longitud	Entre 0.8 y 1.5 mts o superior	0.91m

Abog. Julio César Mongelo Mat. C.S.J. Nº 8.722 Director

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Raúl Jorge Arce Rolón Centro de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Arnaldo Riquelme Dirección Opetativa de Contrataciones

Normas Internacionales	ANSI/TIA/EIA-568-C.2, ISO/IEC 11801 o superior	ANSI/TIA/EIA-568 C.2, ISO/IEC 11801
Impedancia Característica	100±15% Ω o mejor	100 Ohm +/- 15%
Resistencia conductiva	14 Ω /100 mts o mejor	14.0Ω / 100M
Diámetro nominal o promedio	Menor a 6 mm ± 0.2 mm	5.8 ± 0.2mm
Velocidad de propagación	Mayor o igual a 69%	69%
Temperatura de operación	-10°C a60°C	-10°C a60°C
Instalación	Debe soportar instalación interna	soporta instalación interna
Certificaciones del fabricante	UL, ISO 9001, ISO14001, ETL mínimo o superior	UL, ISO 9001, ISO14001, ETL
	El fabricante de la solución deberá ser miembro BICSI	El fabricante es miembro BICSI
Certificación canal del	El fabricante de los productos deberá poseer certificación ETL de por lo menos 3 conexiones ya sea con este u otros productos de categoría 6	Posee certificación ETL de 3 conexiones
Autorización	El oferente deberá presentar autorización del fabricante o del distribuidor local debidamente Autorizado por el fabricante	Se adjunta carta de autorización

La conexión con las cámaras deberá realizarse por conector RJ 45 macho cat 6 del mismo fabricante de los demás componentes del cableado requerido.
Verificada todas las documentaciones presentada por la firma BULLERS S.A., se puedo verificar que cumple con todas la EETT solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones para poder prestar el servicio requerido por el Instituto.

11. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

BULLERS S.A.									
		2014		2015		2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5.357.249.269	1,94	5.301.217.804	2,19	7.441.554.623	2,33	2,15	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.764.229.553		2.424.165.036		3.189.866.534			
Endeudamiento	Pasivo total	2.764.229.553	0,41	2.424.165.036	0,34	3.189.866.534	0,35	0,37	CUMPLE
	Activo total	6.760.803.912		7.166.134.903		9.122.192.575			
Rentabiliad	Utilidad neta	369.426.316	0,18	1.561.929.510	0,78	1.065.555.962	0,53	0,50	CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			
Capital	Activo corriente					7.441.554.623	4.251.688.089	3.640.216.935	CUMPLE
	Pasivo corriente					3.189.866.534			
									24.268.112.901

12. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos, esta comisión Evaluadora eleva a consideración del Consejo de Administración la sugerencia de **ADJUDICAR** a la firma **BULLERS SOCIEDAD ANONIMA- RUC 80052674-0,** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS"**, reduciendo la cantidad establecida en el ítem 12 en atención a lo establecido en la Circular DNCP N° 03/16 a fin de ajustar al monto total estimado de la presente contratación, conforme al siguiente cuadro:

BULLERS SOCIEDAD ANONIMA- RUC 80052674-0.
El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **Por la totalidad.**

- **Ítem 1 a 16:** Contrato Cerrado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS" ID 321.392.-

Contrato abierto por Monto mínimo y Monto máximo

- **Ítem 17**

MONTO MÍNIMO: Gs. 2.250.000.000 (Gs. Dos mil doscientos cincuenta millones) IVA incluido.
MONTO MÁXIMO: Gs. 4.500.000.000 (Gs. Cuatro mil quinientos millones) IVA incluido.

- **Ítems 18 al 55**

MONTO MÍNIMO: Gs. 4.000.000.000 (Gs. Cuatro mil millones) IVA incluido.
MONTO MÁXIMO: Gs. 8.000.000.000 (Gs. Ocho mil millones) IVA incluido.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Ayce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS" ID 321.392.-

Ítems del llamado LPN 02-17 ACTUALIZACION, AMPLIACION Y MANTENIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS con ID: 321392

ACTUALIZACION, AMPLIACION Y MANTENIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS . Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.250.000.000 Máximo: 4.500.000.000 , Abastecimiento

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81111805-004	Actualización de Licencia VMS para cámaras última versión (cámaras analógicas e IP existentes)	Unidad	UNIDAD	1 026	NO APLICA	NO APLICA	NEXTIVA	ISRAEL	999 600	1 025 589 600
2	81111805-004	Actualización de cámaras análogas a cámaras IP tipo 1 Fijas	Unidad	UNIDAD	280	NO APLICA	NO APLICA	MILESIGHT	CHINA	2 507 330	702 052 400
3	81111805-004	Actualización de cámaras análogas a cámaras IP tipo 2 PTZ	Unidad	UNIDAD	80	NO APLICA	NO APLICA	MILESIGHT	CHINA	12 828 200	1 026 256 000
4	81111805-004	Actualización de Switch tipo 1 de Acceso	Unidad	UNIDAD	64	NO APLICA	NO APLICA	ZTE	CHINA	26 356 120	1 686 791 680
5	81111805-004	Actualización de Switch tipo 2 de Distribución	Unidad	UNIDAD	7	NO APLICA	NO APLICA	ZTE	CHINA	69 972 000	489 804 000
6	46171610-002	Ampliación de cámaras tipo 1 Fijas	Unidad	UNIDAD	194	NO APLICA	NO APLICA	MILESIGHT	CHINA	2 507 330	486 422 020
7	46171610-002	Ampliación de cámaras tipo 2 PTZ	Unidad	UNIDAD	37	NO APLICA	NO APLICA	MILESIGHT	CHINA	12 828 200	474 643 400
8	43233004-040	Ampliación de licencias VMS para cámaras	Unidad	UNIDAD	231	NO APLICA	NO APLICA	NEXTIVA	ISRAEL	3 498 600	808 176 600
9	32151908-001	Cableado estructurado cat 6 para cámaras actualizadas y nuevas	Unidad	UNIDAD	665	NO APLICA	NO APLICA	NEXXT SOLUTIONS	TAIWAN	1 291 150	858 614 750
10	26111501-011	Rack de 42U	Unidad	UNIDAD	10	NO APLICA	NO APLICA	NEXXT SOLUTIONS	TAIWAN	10 829 000	108 290 000
11	43211501-001	Servidores de Grabación Recorder para 60 días (Hardware y Software)	Unidad	UNIDAD	13	NO APLICA	NO APLICA	ZTE	CHINA	211 545 385	2 750 090 005
12	39121632-001	Protectores POE	Unidad	UNIDAD	149	NO APLICA	NO APLICA	NITEK	EE UU	466 480	69 505 520
13	39121632-001	Central	Unidad	UNIDAD	1	NO APLICA	NO APLICA	YEASTAR	CHINA	41 650 000	41 650 000
14	43191508-004	Teléfono tipo 1	Unidad	UNIDAD	10	NO APLICA	NO APLICA	FANVIL	CHINA	2 499 000	24 990 000
15	43191508-004	teléfono tipo 2	Unidad	UNIDAD	60	NO APLICA	NO APLICA	FANVIL	CHINA	2 415 700	144 942 000
16	81111805-004	Lote de Repuestos correspondiente al 10 % del valor de la sumatoria del item 1 al item 15)	Unidad	UNIDAD	1	NO APLICA	NO APLICA	NEXTIVA MILESIGHT ZTE NEXXT SOLUTIONS NITEK YEASTAR FANVIL	ISRAEL CHINA CHINA TAIWAN EE UU CHINA CHINA	1 069 828 446	1 069 828 446
17	83111802-001	Mantenimiento Preventivo del Sistema de Video Vigilancia, por mes	Mes	EVENTO	1	2 250 000 000	4 500 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	185 293 333	185 293 333
18	83111802-001	Agregación de Licencia por canal de video al Sistema Vermt Nextiva o compatible según las especificaciones descriptas en el Ítem 17 con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	2 950 500	2 950 500
19	83111802-001	Programación avanzada del Sistema de Gestión de Video por hora de servicio	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	2 331 000	2 331 000
20	83111802-001	Reemplazo de HDD para Servidor de Gestión de Video con provision de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	1 817 520	1 817 520
21	83111802-001	Reemplazo de Memoria para Servidor de Gestión de Video con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	813 930	813 930
22	83111802-001	Reemplazo de Procesador para Servidor de Gestión de Video con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	21 306 990	21 306 990
23	83111802-001	Reemplazo de Placa de Video para Servidor de Gestión de Video con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	2 461 800	2 461 800
24	83111802-001	Reemplazo de Fuente para Servidor de Gestión de Video con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	2 647 650	2 647 650
25	83111802-001	Reemplazo de Servidor de Gestion de Video (En caso de no existir mas respuestos disponibles) de caracteristicas similares o superiores a lo existente	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	55 358 250	55 358 250

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS" ID 321.392.-

26	83111802-001	Reemplazo de HDD para NAS con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	2 635 260	2 635 260
27	83111802-001	Reemplazo de Cámara Fija según las especificaciones descriptas en los ítems 1 al 16 con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	1 499 400	1 499 400
28	83111802-001	Reemplazo de Cámara PTZ según las especificaciones descriptas en los ítems 1 al 16 con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	19 242 000	19 242 000
29	83111802-001	Reemplazo de Fuente para Cámara TIPO PTZ con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	975 000	975 000
30	83111802-001	Reemplazo de Soporte para Cámara PTZ con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	1 594 500	1 594 500
31	83111802-001	Reemplazo de Switch de acceso según las especificaciones descriptas en los ítems 1 al 16	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	37 525 500	37 525 500
32	83111802-001	Reemplazo de Switch Core según las especificaciones descriptas en los ítems 1 al 16	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	104 580 000	104 580 000
33	83111802-001	Reemplazo de HDD para Estaciones de Trabajo con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	2 214 000	2 214 000
34	83111802-001	Reemplazo de Memoria para Estaciones de Trabajo con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	1 346 700	1 346 700
35	83111802-001	Reemplazo de Procesador para Estaciones de Trabajo con provisión de	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	2 833 500	2 833 500
36	83111802-001	Reemplazo de Placa de Video para Estaciones de Trabajo con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	2 647 650	2 647 650
37	83111802-001	Reemplazo de Fuente para Estaciones de Trabajo con provision de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	1 594 500	1 594 500
38	83111802-001	Reemplazo de Estaciones de Trabajo (En caso de no existir mas repuestos disponibles) de características iguales o superiores a lo existente	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	18 940 500	18 940 500
39	83111802-001	Reemplazo de Monitor según las especificaciones descriptas en el Item 17 para Estacion de Trabajo con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	20 179 500	20 179 500
40	83111802-001	Reemplazo de Encoders de 8CH con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	21 914 100	21 914 100
41	83111802-001	Reemplazo de Encoders de 16CH con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	30 091 500	30 091 500
42	83111802-001	Reemplazo de fuente del encoders con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	950 220	950 220
43	83111802-001	Reemplazo de Concentrador Receptor de 8CH con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	8 446 170	8 446 170
44	83111802-001	Reemplazo de Concentrador Receptor de 16CH con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	16 524 450	16 524 450
45	83111802-001	Reemplazo de Video Transceptor para cámara Fija con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	789 150	789 150
46	83111802-001	Reemplazo de Video Transceptor para cámara PTZ con provisión de partes	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	900 660	900 660
47	83111802-001	Corrección o Tendido de cableado estructurado UTP Cat 6 según las especificaciones descriptas en los ítems 1 al 16 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexión a los switches de acceso con Patch Core de 1m	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	3 511 500	3 511 500
48	83111802-001	Correccion o Tendido de cableado estructurado UTP Cat 6 según las especificaciones descriptas en el los ítems 1 al 16 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexion a los switches de acceso con Patch Core de 1m	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	3 511 500	3 511 500
49	83111802-001	Corrección o Tendido de cableado estructurado UTP Cat 6 según las especificaciones descriptas en los ítems 1 al 16 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexión a los switches de acceso con Patch Core de 1m	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	3 511 500	3 511 500
50	83111802-001	Traslado de una cámara de un lugar a otro con tendido de cableado estructurado UTP Cat 6 según las especificaciones descriptas en los ítems 1 al 16 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexión a los switches de acceso con Patch	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	3 511 500	3 511 500

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS" ID 321.392.-

51	83111802-001	Traslado de una cámara de un lugar a otro con tendido de cableado estructurado UTP Cat 6 según las especificaciones descriptas en el los ítems 1 al 16 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexión a los switches de acceso con	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	3 511 500	3 511 500
52	83111802-001	Traslado de una cámara de un lugar a otro con tendido de cableado estructurado UTP Cat 6 según las especificaciones descriptas en los ítems 1 al 16 con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en pacheras y fichas RJ45, conexión a los switches de acceso con Patch	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	3 511 500	3 511 500
53	83111802-001	Corrección o Tendido de cableado eléctrico con cable Tipo Taller 2x1 como mínimo con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en ambas puntas Tendido hasta 100 metros	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	3 511 500	3 511 500
54	83111802-001	Corrección o Tendido de cableado eléctrico con cable Tipo Taller 2x1 como mínimo con cable canales plásticos o caños PVC endosados a la pared, con terminaciones en ambas puntas Tendido hasta 150 metros	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	3 511 500	3 511 500
55	83111802-001	Tendido de cableado de F O con cable según las especificaciones descriptas en los ítems 1 al 16 con accesorios: herrajes para F O, cajas de empalmes, pigtail, fusiones, con un par de transceiver SM SC simplex Tendido hasta 200 metros	Unidad	EVENTO	1	4 000 000 000	8 000 000 000	BULLERS S A	PARAGUAY	8 095 800	8 095 800
										PRECIO TOTAL	**12.376.239.454**

MONTO TOTAL ADJUDICADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS": Gs.24.267.646.421.- (Guaraníes Veinte y cuatro mil doscientos sesenta y siete millones seiscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos veinte y uno) IVA INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce
Central de Monitoreo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/17 "ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA EXISTENTE EN EL IPS" ID 321.392.-

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro Informe.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Jorge Arce Rolón
Central de Monitoreo

Sr. Raúl Jorge Arce.
Dirección de Servicios Administrativos.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 38.122
Dirección Jurídica

Abog. Julio César Mongelos Rojas.
Dirección Jurídica.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Arnaldo Riquelme
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Arnaldo Riquelme Ramos.
Dirección Operativa de Contrataciones.